MAR()

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABAÑA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

En la sesión celebrada hoy en el

congreso, los diputados de unión

onstitucional presentaron una pro-

osición de ley para que se supri-

arga y el impuesto de diez y cinco

entavos que satisfacen los azúca-

Fué tomada en consideración y se

man les derechos de carga y des-

Madrid, 21 de diciembre.

Azdear centrifuga, pol. 96, á 1116 SERVICIO TELEGRAFICO Idem regular refino. 4 816. Consolidades, a 1031, ex-interes. Diario de la Marina. Descuente, Banco de Inglaterra, 21 per 10c. Cuatre per ciente español, 4 784, ex-inte-AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

Puris, diciembre 20.

Azgear de remelacha, firme, a 8[1].

Londres, diciembre 20.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arregio al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

COTIZACIONES

COLEGIO DE CORREDORES.

acordo que pasara á la Comisión de	Cambies.							
presupuestos de Cuba. El debate que se promovió con es- te motivo fué muy animado, habién-	ESPAÑA	5 & 41 p.S D., oro español o francés, 4 8 dry.						
dose adherido á la referida proposi- ción el Sr. Terry á nombre de los	INGLATERRA	19 & 19 p. 2 P., oro español é francés, 4 80 dy.						
diputados autonomistas, manifes- tando que, aunque lo pedido en la citada proposición no salvará la si-	FRANCIA	51 á 6 p.8 P., ore español ó francés, á 3 div.						
tación de la industria azucarera en la isla de Cuba, algo la aliviará.	ALEMANIA	3 á 3½ p.8 P., oro español ó francés. á 8 div.						
El Sr. Ambiard apoyó también la proposición de ley y dijo que como	ESTADOS-UNIDOS	81 487 p.S P., or- espand o francés, 48 div.						
para llegar á la resolucion que se	DESCUENTO MERCAN-	1 40 4 40 4 A 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4						

Señores Corredores de semans.

DE CAMBIOS .- D. Baltasar Gelaburt, auxilia

ce Corredor.

DE FRUTOS.—D. Emilio Alfonso.

Se copia.—Habana, 21 de Dicimilite de 1894.—El
Indice Prasidenta interno. Jacobo Peterso.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA Abrió de 931 á 931.
NACIONAL. Cerró de 931 á 938.

FONDOS PUBLICOS.

Oblig. Ayuntamiento 1º Hipotoca Obligaciones Hipotecarias del Exeme. Ayuntamiento...... Billetes Hipotecaries de la Isla de

AUCIONES.
Banco Español de la Iela de Cuba
Banco Agrícola.
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Al-

Obligacionas.

Outos Hipotecarios Convertidos
de Gae Consolidado.

Sin operaciones

Compradores. Van

Valor. P.8

Nomical.

98 4

674 A 71

101 4 1031

741 4

Nominal.

30. 6

Nomina'.

80 á

Habana. 21 de Diciembre de 1894

OB OFICIO

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. ESTADO MAYOR.

Negociado 3?-Sección de Inscripción.

ANUNCIO.

onocimiento. Habana, 2) de Dic'embre de 1891.—Pelayo Pede conte. 8 22

.. José Antonio Dolores García.
Srea. Villa é Hijo.
D. Rafael Martínez.
Pedro M. Grandal.
José F. Mondez.
Angel Martínez.
Mateo Meluza y Bufill y Compañía.
Empresa Almacenes de Hacendados.
D. Juan Diego.
Hoyos y Hermano.
D. Feliciano Sisa.
Ariza y Hermano.
D. Juan Alvarez Peralta.
Jusé Molina.
Francisco Fernández Gil.
Antonio Martínez.
Duran y Comp.

... Antono Martinez.
Duran y Comp.
D. Rafael Alvarez.
... Ricardo Angelea,
... Narciso Plana.
... Jaime Ordach.
Vidal y Comp.
Habana, 17 de Diciembre de 1891 — Bnenaven
ra Pilón.
4-20

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA

531 5 55

106

proposición de ley y dijo que como para llegar á la resolucion que se PIL..... 10 & 12 p.8 anual esea tiene que transcurrir algun ASSOCIATES PURCADOS. empo si se siguen los trámites re-Rilliance, trones de Derôsde y Rilliank, bajo á regular... dom, idem, idem, bueamentarios, y la situación de Cuba es precaria y no admite espera, Idem, idem, idem, idem, bueno á superior...

Idem, idem, idem, id., florete.
Cogacho, inferior á regular,
número 84 9. (T H.)...

Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem...

yactrado, inferior á regular,
número 12 á 14, idem...

idem bueno, nº 15 á 16, id...

idem superior, nº 17 á 18, id.

idem florete, n. 19 á 20. iff... rogaba al señor Ministro de Ultra-mar que usase de la autorizaión contenida en los presupuestos de la isla de Cuba como remedio gente y necesario á fin de aliviar la industria azucarera de dicha dem florete, n. 19 & 20. m...

CEMTRIFUCAB DE GUARAPO.

Pelarización 96.—Sacos: Nominal.

Bocuyos: No hay.

AZÚCAB DE MIEL.

Pelarización 88.—No hay.

AZÚCAB MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

El Sr. Abarzuza se mostró disesto á hacer todo lo posible en faor de los intereses cubanos procuando armonizar éstos con el pre supuesto.

El Sr. Terry insistió en que la suresión no altera el presupuesto le ingresos, pues esos tributos se rearon con motivo de la celebraión del tratado de comercio con los Estados Unidos.

El ministro de Ultramar declaro uevamente que realizará en breve empo la reforma de la administraion en las islas de Cuba y Puerto Rico y también la de los aranceles de Aduanas.

El señor Labra rogó al gobierno ue la Comisión de presupuestos de Cuba emita pronto dictamen resecto de la proposición de ley pre-entada por los diputados de unión nstitucional.

onomista Sr. Terry, preguntó al erno si era cierto que el de los stados Unidos había hecho reclaciones acerca de los derechos ue satisfacen las mercancias amecanas en las Antillas y si era cierambién que amenazaba con esblecer represalias.

Banuo del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacence de Begla.
Compañía de Caminos de Hierro
de Cárdenas y Júcaro...
Compañía Unida de los Ferrorrilos de Catharién.
Compañía de Caminos de Hierro
de Matanzas á Sabanilla...
Compañía de Caminos de Hierro
de Sagra la Grande.
Compañía de Caminos de Hierro
de Siagra la Grande.
Compañía de Caminos de Hierro
de Cientages à Villaciara...
Compañía del Ferrocarril Urbano
Compañía del Ferrocarril del Oss-La contestación del gobierno fué vasiva, pues dijo el ministro de UImar que ese asunto es del miniso de Estado y que no quiere inva-Ompañía Cubara de Alumbrado de Gas.

Sonos Ellpoteosrios de la Compa-tia de Gas Consolidada.

Ompañía de Gas Hispano-Ame-ricana Consolidada.

Compañía de Almacones de Santa Catalina. dir su terreno. Agrego el Sr. Abarmza que los deseos del gobierno son el de mantener buenas relacioes con el de los Estados Unidos: ue pedirá antecedentes á las autodades de Cuba sobre las multas Catalina
Befinoría de Arécar de Cárdonas.
Compañía de Almacenes de Hacendados.
Empresa de Famento y Navegación del Sur. puestas por aquellas aduanas, ue está estudiando los aranceles y que pronto nombrará una comisión ara que los reforme. ción del Bar.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.
Obligaciones Hipotecarins de
Cionfuegos y Villaclara...
Red Telefónica de la Habana...
Crédito Territorial Hipotecario
de la Isla de Cuba...
Compañía Lenja de Víveres...
Ferrocarril de Gibara y Holguín:
Acciones...

Madrid, 21 de diciembre.

En el debate político promovido con motivo de la última crisis, ha ontinuado hoy en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, el cual estuvo muy violento en sus ataques al Sr. Canalejas.

El Sr. Romero Robledo quiso arrancar declaraciones al Sr. Canalejas acerca de si continuaba mantesiendo los compromisos que había ontraido con el ejército, si persistía en sus ideas proteccionistas y si stenia aún cuanto dijo referente á la diputación única.

El ministro de Hacienda contestó al señor Romero Robledo diciendo que era partidario de una transación on las cuestíones de Cuba, paalo cualtenia confianza en el miistro de Ultramar, confianza que e había otorgado desde los bancos de los diputados.

Agregó el señor Canalejas que ni omo ministro ni como diputado seà obstáculo para que se llegue à ma solución en el problema cubane. Madrid, 20 de diciembre.

Las libras esterlinas, á la vista, se otizaron hoy en la Bolsa á 28-10. Roma, 21 de diciembre.

Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA

Don Buenaventura Pilón y Sterling, Capitán de navío de primera clase, Segundo Jefe ĉel Apoatadero, Comandante de Marina de esta provincia
y Capitán del Puerto.

Por el presente anuncio se cita á los individuos
quo á continuación se expresan, para que se presenten á la mayor brevedad posible en esta Oficina,
para un asunto que los interesa.

D. Domingo Abascal.

José Francisco Agustín García.

Luisa García Santana.

José Antonio Dolores García.

Sres. Villa 6 Hijo. S. S. el Papa recibirá en sesión soemne al Colegio de Cardenales, el domingo, con motivo de la fiesta de Navidad.

París, 21 de diciembre. El exoficial de caballería del ejér-

ito alemán Von Schoenbeck, que ué sentenciado á 5 años de prisión por espía, no obstante haber faltado las pruebas de su culpabilidad, será juzgado nuevamente tan proncomo tenga defensor.

Berlín, 21 de diciembre.

El conde von Eulenburg, ex presidente del Consejo de Ministros de Prusia, acompañaba al emperador Guillermo, en una cacería real. Ayer el Emperador le demostró una amistadmuy marcada, y hay quienes sospechan que será muy en breve el sucesor del principe Hohenlohe en la Cancillería del Imperio.

TELEGRAMAS COMERCIALES. Oneas españolas, a \$15.70

Centenes, a \$4.83. Descuente papel comercial, 60 div., de 8 a 4 por ciento. Cambies sebre Londres, 60 drv. (banqueres

Idem sobre Paris, 60 div. (banqueres). A francos 181. Idem sobre Hamburge, 60 div (banqueres),

A 951. Bonos registrades de los Estados-Unidos, per ciento, a 1151, ex-cupón. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete,

a 21, nominal. Idem, en plaza, a 35. Asscar de miel. en plaza, de 24 a 21. Mieles de Unba, en bocayes, nominal.

El mercado, sostenido.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. Los individuos que á continuación se expresan, provistos de sus correspondientes pasos, se servirán presentarse en este Gobierno Militar, en día y hora sibil, para entregarles documentos que les interesan y corresponden ai Regimiento Artillería Reserva de

Cabo Antonio Rodriguez Molina. Otro Francisco Maria Suárez. Artillero Isido o Yáfiez Diaz. José Fuentes Doria. José Francisco Suárez. Juan Santana Suárez. Habana, 20 de Diciembre de 1894.—El Comandan te Secretario, Mariano Martí. 3-21

irigidas a mi autoridad. Habana, 17 do Diciembre de 1894.—Buenaven 10-19

enta, 8 por 100, 4 101 francos 55 cts., para la imposición, administración y

rara este cerrado procediendose a practicar el resumen con arreglo al modelo número 3.

El pad ón y su resumen se remithán por duplicado
à la Administración de Hacienda antes del grimero
de diciembre, acompañados de certificación expresiva del número de contribuyentes de comprande y
el tiempo que ha estado expuesto al público.

El los términos municipales, capitales de provin,
cias se formará el padrón por cada barrio en que se
halle dividida la población, procediéndose en lo demás como en el artículo 48.

Los Alcaldes que dejen de cumplir en los términos
fija los las disposiciones de los artículos 47 y siguiente, incurrirán en la multa do 50 pesos, que les será
impuesta por los administradores de Hacienda. Si
la falta procedese de alguno é algunos de los de
barrio, el municipal podrá imponerles la multa que
estime procedente, no excediendo de la que queda
a fidada.

Art. 52. Los Capitanes y Patrones de los buques

estime procedente, no excediendo de la que queda s ficiada.

Art. 52. Los Capitanes y Patrones de los buques matriculados en esta Isla, en el primer viaje que hagan á cualquier puerto de la misma después del 31 de diciembre de cada afio, así como los que estén surtos en puerto en la misma fecila, deberán proseçte en el Avuntamiento una relación en la que comprenderán los ifidividades que tengan de tripulación con el haber, jornal ó salar o que disfreten y el punto donde se halle nempadronados.

Estas relaciones se remitarán por los Ayuntamientos, á las Administraciones de Hacienda de la provincia, para que las adicionen al padrón general y oficien á la del punto donde esté empadronado para que los de de baja.

Art. 53. El padrón de los chinos domiciliados en la Isla, seformará separadamente por los Ayuntamientos, de igual modo que para los demás vecinos, reclamando á los Cónsules 6 Agontes consulares los datos recesarios para adquirir la certeza de que se comprenden todos los residentes en los términos municipales.

Art. 54. Los padronas do mismares y aus asi-

datos necesarios para adquirir la certera de que se comprenden todos los residentes en los términos municipales

Art. 51, 150e padrônês do los militares y sus asimilados no formarán por los Jefes de los cuerpos, clases ó dependencias y se remitirán 4 los Ayuntamientos donde reside la Plaua'Mayor del Cuerpo ó la Oficina para que formen el general de la clase, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 23, respecto de los Jefes y Oficiales que deben proveerse de cédula superior para que los comprendan en el de vecinos, dándolos de baja en el de militares

Art. 55. Los padrones de las clases activas y pasivas que cobran sueldo del Estado, se formarán por los Jefes de las respectiva de pouencias que deberán remitirlos á los Ayuntamientos antes del 36 de neviembre. Se observará respecto de los empleados que deban tener cédula superior, lo prevenido en la última parte del artículo precedente.

Art. 56 Los padrones formados, según disponen los attículos anteriores, no podrán sufrir alteración alguns, por ningún concepte, pero se formarán para cada distrito de las capitales y para cada término de los demás puntos, padrones adicionales, en los cuales se in luirán aquellos individuos que no figuren en los generales y que después de anotados se haya advertido la falta, bien por manifestación expontánea, bien por denuncia, etc.

Art. 57. Los Ayuntamientos remitirán estos padrones á ins Admini-traciones de Hacienda con sus correspodientes resúmenea y otro general para que éstas puedan hacer á la Lubendencia el pedido de cédulas en blanco que seán necesarias para toda la provencia, procediendo entre tanto á las demás operaciones en la forma sigificante:

Los padrones de los Ayunsamientos, capitales de provincia, serán examinados por las Atministraciones de Hacienda, consultando para ello las matrículas de la Centribución Industrial, amillaramientes y lemá antecedence que existen en la Dependencia y un a vez rectificados los errores que puedan conte-

bratorias, uno de cuyos ejémplares enviaria à la Administración para que lo conferente con los padrones; y extendarán desde luego las cédulas firmándolas y selfándolas con el de la Corporación.

Las Afministraciones de Hacienda en vista de los padrones aprobados de militares, de empleados netivos y clases pasívas formarán relaciones por cuerpos de pendencias y conceptos de clases pasívas y extendarán las cédulas correspondientes.

Se procederá igna m nte al examen, consura y aprobación de los padrones de los demás Avunta mientos, y una vez recaída ésta, cliciará al Alcalde municipal respectivo para que en el plazo que se les

qual forma que á los demás, sin perjuicio de qu stisfegan la multa, recargo, etc., á que se hayan he no respontables, con arceglo á las disposiciones de agitulo 49 Art 58 No podrá expedirse cédulas personal de displicado. Art 08 No porta experitat causas las reclamen os duplicado.

Cuando por extravio ú otras causas las reclamen os interesados, se expedirán certificaciones con recencia á los talones respectivos. Las selicitude para obtener dichas certificaciones, deberán exten derse en papel de clase 11º, cuando, el precio de la cédula exceda de un peso y en el de cácio si na paes de cata cifra, exciticadose las certificacios de la solicitud.

Estas certificaciones surtirán los mismos efectos que las células originales.

Art. 59. En el caso de que los Ayuntamientos de jaran transcurrir el plazo se finlado sin receger los padrones y cédulas, la Administr ción se los remitirá por un comisionado á costa de aquellos. Antes del 25 de diciembre deben quedar en poder de los Ayuntamientos las cédulas exterdidas, firmadas y selladas, en el jeto de que la recandación del impuesto pueda comenzar indefectiblemente en tola la lala el primero de encre de cada año.

(Continuará.) Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería. LOTERIA.

ANUNCIO.

Debiendo verificarse en este Apostadero, el segundo día y siguientes del mes de Enero próximo entrante, los exámenes reglamentarios i, ra maquinistas navales, los individuos que deséen as rexaminados presentarán en la Comandancia Gen-ral del mismo, con la opertunidad conveniente, sus lastancias documentadas, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento. AVISO AL PUBLICO. El sábado 22 del corri-nte mes de Diciembre

Durante los cuatro primeros días hábiles, conta-dos desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscrip-cores á recoger los bilietes que tengan auscriptes correspondientes al sorteo ordinario número 1,495; en la inteligencia de que pasado dicho término, se lispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conoci-miento. COMAND NCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA miento.

Habana, 6 de Diciembre de 1894.—El Jefe de Negociado do Timbre y Loterias, Antonio Pérez de la Riva.—Vto. Bno.—El Sub-Intendente, Vicente Torres.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Loteria.

LOTERIA. AVISO AL PUBLICO. Desde el día de la fecha se dará principio á la ven-ta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo extraordinario número 1,454, que se ha de celebrar d las siete de la mañana del día 24 del corriente mes de Diciembre, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor to al en la forma siguiente: 15.000 billetes á \$40 plata cada uno. \$ 600.000 Cuarta parte para la Hacieuda, 150.000 Quedan para distribuir..... \$ 450.000

PREMIOS A REPARTIR. de..., 1 de..., 5 de \$1.000..., 168 de , 400.

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á \$1,0.0.

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio \$400.

481 premios Precto de sos billetes: El entero \$40 plata; el cua-ragésimo \$1. miento.

Habana, 6 de Diciembre de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, Antonio Péres de la Eira.—Viº Bnº—El Sub-Intendente, Vicente Torres.

EDICTO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

Primero y segundo trimestres de 1894 á 1895, por contribución de Fincas Rústicas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que vencido en 5 del corriente el plazo para el pago yountario de la contribución por el concepto, trimestres y año económico arriba expresados, así como de los recibos del primero y segundo semestres y anuales del mismo ejercicio y los de otros anteriores 6 adicionales de igual clase que por rectificación cete puerto los sábados.

Cientacgos, Trimiada, Tunas, Jacaro, Fara más pormenores dirigirse á los agentes. Hidago y Comp., Obrapis número 25.

ALAVA: de la Habana, los microcles á las seis de la tarde, regresando los lunes.

ADELA: de la Habana, para Sagua y Caibarién corrificado del Dr. Burgess, en Oblavo 21, altos, este puerto los sábados.

Cientacgos, Trimiada, Tunas, Jacaro, Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidago y Comp., Obrapis número 25.

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar in cuarentena en Nueva York, deben proveeras de un corrificado del Dr. Burgess, en Oblavo 21, altos, este puerto los sábados.

Cientacgos, Trimiada, Tunas, Jacaro, Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidago y Comp., Obrapis número 25.

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar in cuarentena en Nueva York, deben proveeras de un corrificado del Dr. Burgess, en Oblavo 21, altos, este puerto los sábados. ÚLTIMO AVISO DE COBRANZA DEL

Intendencia general de Hacienda.

El Exomo. Sr. Ministro de Ultramar dice en cablegrama de 7 del actual, al Exomo. Sr. Gobernador general lo que sigue:

"Aprobado reforemas regiamento Tarifas cé iulas, proceda Intendencia operaciones preparatorias,"

Lo que se publica para general consolimiento, in sertándosa desde luego a continuación con carácter provisiona: el Reglamento y tarifas reformados.

Habana, 10 de diciembre de 1894 — Cabezas.

REGLAMENTO

para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales en la isla de Cuba.

(Continuará.)

Art. 51. Hechas les rectificaciones en el padrón con vista de las reclimación procediéndose à prácentadas, se declaratá este cerrado procediéndose à practicar el resumen con arreglo al modelo número 3.

El pad ón y su resumen se remititán por duplicado la Administración de Hacienda antes del primero de la Aguar números si y são, dentre de tres dia la Administración de Hacienda antes del armanistración de la Administración de Hacienda antes de la micipal. Esquindo Alvares.

EDICTO.

BANCO ESPASOL DE LA INLA DE CUBA.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. A los emiribuyentes del termino municipal de la Habana.

ŬLTIMO AVISO DE COBRANZA DEL Segundo trimestre de 1894 à 1895 por contribución de Fincas Urbanas. La recaudación de Contribuciones hace saber. Lià recaudación de Contribuciones hace saber.

Que vencido en 12 del corriente el plazo para el pago voluntario de la contribución por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos del segundo remestre del mismo ejercicio, y los de orros interiores, ó adicionales, de igual clase que por recibicación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora. y modificada per la R. O. de 8 de Agústo de 1853, la nelillea; cón á domiculio, y declarado por la misma que sólo é re luce sipiella á un nuevo medio de publicidad, se aquencia al público, en los periódicos y cedulones, que con esta fecha se remite á cada contribuyente por conducto de sus respectivos indulinos, la papeleta de vivio, á fin de que courra á pagar sa adendo en esta Recaudación, sita en la calle de Aguiar números 81 y 83, dentro de tres días hábiles, de diez de la mañana á las tres de la tarde, á contar desde el veinte y seis al veinte y ocho del actual, ambos inclusíve; advirtiéndoles que pasado este úl imo dís, incarrirán los morosos en el recargo de cinco por ciento, sobre el tetal importe del recibo talonario, con arrego al artículo 'é de la Instrucción de 15 de Mayo de 18%5, la cual dispone el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 17 de Diciembre de 1894.—El Sub-Gobernador, José Godoy Garría.—Publiquese: El Altalde Municipal, Seglindo Albarês.

1 n. 1087

Orden de la Plaza del 21 de diciembre. SERVICIO PARA BL. DIA 22.

Jefe de dís: El Comandante del Ier. batallón de
Ligeros Voluntarios. D. Maruel Villaverde.

Visita de Hospital: 10° batallón de Artilleria, 2° Capitan.
Capitanía General y Parada: 1er, batallón de Ligeries Voluntarios.
Hospital Militar. Regimiento infantería de Isabel la Católica.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Católica. Ayndante de Guardia en el Gobierno Militar: El 3º de la Plaza, D. Francisco Sobredo. Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Eduar-lo Tapis. do Tapis.

Vignancia: Isabel la Católica, Ser. cuarto; Artiller (1s., 4? idem; Ingenieros, 1er. idem; Caballería de Pitarro, 2? idem.

El Generál Gobornador, Ajriferitis Comunicada.—El T. C., S. M. Duis Otera

TRIBUNALES.

mandancia Militar de Marioa y Capitania de Puerto de la Habana.—Fiscalia de Causas.—Dou Eurique Frexes y Ferran, Teniente de nave Ayudante de la Comandancia y Capitania de Puerto, Fiscal de la misma.

For el presente y término de treinta días, cito lamo y emplazo, para que comparezca en esta Fismilia, a evacuar un acto de justicia, en expedienta pe instruyo por haber perdido au cédula de Insoription al individuo José Catoira y Olivera, hijo de rancisco y de Jua a, natural de Pontovedra, de 32 fos carado, parti ero y vecino que faé de la calle e B-reciona número 2, on esta ciudad.

Habana, 18 de Diciembra de 1894.—El Fiscal, arrique Prezes. rusero Infanta Isabel.—Comisión Fiscal.—Do

rucero Infanta Isabel.—Comisión Fiscal.—Don Mario Quijano y Ortacho, Aiférez de navio de la Armada, de la deteción del crucero Infanta Isabel y Fiscal de la sunaria instruïda al marinero de seganda clase. Porfirio Garro Nestar, por el delito de primera deserción.

Por este seguudo edicio se ci a, llama y emplaza expresado marinero, para que en el término de inte días, a contar desde la publicación del prente edicto, se presente en esta Fiscalia à der sus secargos; en la inteligencia que de no verificarlo i será jurgado en rebeidia.

A bordo, Habana, 18 de Diciembre de 1894.— **Ma-o de Quijano.**

onas que se consideren con derecho á varias prei se de ropa, cuarent: y cinco pesos, tres y med entavos y un octogésimo de billete número ocho m

tas, 11 de Dje'embre de 1894.—Francis atc. 3-20

Comandancia Militar de Marina y Capitania; del Puerto de la Habana.—Fiacalia de Causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de mavío, Ayudante de la Comandancia y Capitania del Fuerto, Fiscal de la misma.

Por este primer edicto y término de treinta dias, cito, llamo y emplazo, para que comparezoan en esta Fiscalia, á D. Jaime Abril y Ferrandi, capitán de la marina mercante, fólio 69, de la lista de Barcelona, de 40 años, capitán del bergantín goleta de tres palos María, y á los tripulantes contramaestre Pedro Ginesta y Marcet, de 50 años, fólio 379 de 1858. inscripctón de Matará; cocinero Gabriel Veiga y Oliver, de 41 años, fólio 28 de 1858, inscripto de Palma; mayordomo José Antonio Garrido y Pérez, de 45 años, fólio 30 de 1871, inscripto de Vige; compañeros Jaime Barber Línares, de 47 años, fólio 22 de 1861, inscripto de Villajoyosa; José Seguer y Soler, de 39 años, fólio 6 de 1873, inscripto de Aguilas; Nicolás Eroles, de 47 años, natural de Filipi.as y mozo Estebau Jaime Saune, de 18 años, fólio 5 de 1803, inscripto de Barcelona, cuyos indivisous dessaparecieron en el naufragio dei expresado bergantín María, courrido en la noche del 23 al 24 de Septiembre del corriente oño, en los arrecifes de Cayo Arena (Sand Kay), así como cito juralmente à las personas que ocurrido en la noche del 23 al 24 de Septiembre de corriente oño, en los arrecifes de Cayo Arena (San-Key), saí come cito igualmente á las personas que puedan dar racón de su paradero. Habana, 11 de Dictembre de 1894.—El Fiscal, Enrique Frezes

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN.

Dbre. 22 Gaditano: Liverpoel y escalas.

23 Saratoga: Veracrus y escalas.

24 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.

23 Vigilancia: Nueva-Vork.

23 Mexico: Puerto-Rico y escalas.

24 Whitney: Nueva-Orleans y escal

24 Wagnette 24 Catalufia: Cádiz y escalas.
25 Habana: Nueva-York.
26 Séneca: Nueva-York.
27 Orizaba: Veracruz y escalas.
28 Montevideo: Veracruz y escalas.
29 Niceto: Liverpool y escalas.
29 Yucatán: Veracruz y escalas.
30 City of Washington: Nueva-York.
31 Ciudad Condal: Colón y escalas.
2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
2 Guido: Liverpool y escalas.
3 Yumuri: Veracruz y escalas.
3 Yumuri: Veracruz y escalas. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
9 M. M. Pinillos: Barcelona y escalas.
5 Euskaro: Liverpool y escalas.
5 Panamá: Nueva-York.

SALDRAN. Dbre, 22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.

22 Saratoga: Nueva-York.

23 Vigitancia: Veracrus y secalas.

24 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.

25 Mascotte Tampa y Cayo-tineso.

26 Séneca: Veracrus y escalas.

27 Orisaba: Nueva-York.

30 City of Washington: Veracrus y escalas.

15 Montevidoo: Cádiz y escalas.

31 México: Pto. Rico y escalas.

Ero. 3 Yumuri: Nueva-York.

A PERSON CONTEROR E ESPERAN.

Dhre. 23 José García, en Batabanó procedente de las Ténas, Trinidad y Cienfuegos.

26 Joséfita, en Batabanó: de Santiago de Cuba Manzanillo. Santa Cruz Jácaro, Tónas Trinidad y Cienfuegos.

Ero. 2 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnsas, Trinidad y Cienfuegos.

4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN. Manzanillo, Santa Cruz Jácaro, Tónsa
Trinidad y Cienfuegos.

Ero. 2 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, de
Cubs, Manzanillo, Santa Cruz, Jácaro,
Tánsas, Trinidad y Cienfuegos.

4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Dbre. 23 Antinógenes Menéndes, de Fatabató para
Cienfuegos, Trinidad, Tánsa, Jácaro,
Santa Craz, Manzanillo y 8ço, de Cuba.

30 Josefia, de Batabanó para Cienfuegos,
Trinidad Tónsa, Lácaro,
Santa Craz, Manzanillo y 8ço, de Cuba.

Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidalgo y Comp., Obrapís número 25.

Cooms De Herrena: de la Habana, para Sagua y Caibarién, todos los cábados à las seis de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles.

GUADIANA: de la Habana, los sábados á las cinico de la tarde, para Rio del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana.

GUANIGUANICO: de la Habana, para Arroyos, La Fo y Guadiana, los dias 10, 20 y 30, á las seis de la tarde, retornando los día 17, 27 y 7 por la mañana.

Nuevo Cutino: de Batabanó. los domigos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

SIL VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRABALIÁNTICAS

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Dia 21: Parzacola, en 3 días. vapor ing'és Teutonia, ca-pitán Kramer, trip 28, tona, 1,550, con carga, á Daulofau, hij) y Comp. Canning, (N. E.) en 17 días, gol. ing. Boniform, 45). Foller, tona, 148, don papas, á Lawton y SALIDAS.

Dia 20: Para ' ayo-Hueso, vapor ing 'és Santo Domingo, es-pitan Gorley.

Movimiento de pasajeros. SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vapor-correo espa hol Paramá: Srcs. D. Camilo Lazera—Leonardo Ribayo—Jo García—Antonio M. Castañada. Además, 8 indiv duos de la Compañía de Pubillones

Entradas de cabotaje.

Día 2f:

De Nuevitas, vapor Avilés, cap. García: con 1,021 tercios tabaco; 150 reses y riectos.

Maisa-Aguas, vapor Tritón, cap. Real: con 6:0 tercios tabaco y efectos.

Sagna, vapor Cosme de Herrera, cap. Pereda: con 476 tercios tabaco y efectos.

Cahañas, gol. Condor, pat. Rigó: en lastre.

Gibara, gol. Gibara, pat. Castells: con 400 sacos carbón; 250 sacos maiz y efectos.

Carahafas gol. Tercaita pat. Pereira: en lastre.

Bajas, gel. Angelita, pat. Zaragoza: con 400 sacos carbón y 120 sacos cáscara.

Congejas, gel. Mavía Andrea, pat. Cabaleiro: 800 sacos carbón.

Arroyos, gol. Joven Jaime, pat. Padrón: con 800 sacos carbón. Día 21:

Despachadas de cabetaje

Dia 21: ara Bajas, gol. Angelita, pat Zaragoza: con efe tos.

Dimas, gol. Dos Amigos, pat. Ros: con efectos
Arroyes, gol. Amable Rosita, pat. Portella: co efectos. Carabatas, gol. Tzresita, pat. Pereira: con efec--Cardenas, gol. María del Carmen, pat. Valent: - Cardonas, gol. Coren Jaime, pat. Padrón: con e-fectos.
- Calbarién, gol. Crisálids, pat. Pellicer: con efo tos.
--Mariel, gol. Altegracia, pat. Sastre: con efecto

Sugnes con registre abierte ara Trujillo, gol. amer. Alice Vane, cap. Walbe por Rafiel P. Santa María.

Bugues que se han despachado. Para Charleston, gol. amer. Harry B. Ritter, capi-tán Smith por Luis V. Piacó: en lastre. Paerto-Rico y escalrs, vap. esp. María Herrera cap. Ventura, por Sobrinos de Herrera: con 221 tabacos to cidos; 20 estuches azúca.: 426,951 ca tabacos to cidos; 20 estuches agues; 426,951 ca ieillas cigarros y efectos.

Nuva York, vapor-correo esp. Panami, capi tán Rivera, por M. Caive y Comp.; con 201 ter cios tabaco; 70,100 tabacos torcidos; 141 llos d cueros y efactos.

Veracrus y escalas, vap. amer. Yumuri, capitá Hausett, or Hidalgo y Comp: con 37,000 caje-tillas cigarros y efectos. Corañas y Santander, vapor corseo cap. Cindad de Santander, cap. García, por M. Calwo y Cp. con 1,000 sacos y 8 estuches asúcar; 5,567 tercio tabace; 740,080 tabacos torcidos; 521 654 cajeti-llas cigarros; 4,437 k los picadura; 900 kilos cer-amarillas v efectos. rabaco; 740,080 tabacos torcilos; 521 cob cajeti-lias cigarce; 4,437 k los picadura; 900 kilos cera amarilla y efectos.

Nueva-Yerk 'ap. amef. Segaranca, cap. Hoff-mann, prr Hidaigo y Comp.: con 3,218 tercio tobace; 321,000 tabacos torcilos; 104,000 cajeti-lias cigarcos; 843 kilos picadura; 119 bariles pi-fias; 1,400 galenes miel de abejas y efectos.

Buques que han abierto registro ayer. ara Nueva-York, vap. amer. Saratega, cap. Boy ce, por Hidalgo y Comp. — Cayo-Huceso y Tampa, vap. amer. Mascotte, ca pitán Decker, por Lawton y Hnos.

Polizas corridas el ale 20 de Diciombro Tabaco tercios.

Tabacos tercidos.

Cajetillas eigarros
Picadura kilos

Piñas, barriles

Aguardiente, cascos

Extracto de la carga de buque: despachados.

Azūcar, sacos.
Azūcar, estuches.
Tabaco, torolos.
Tabaco torolos.
Cajotillas cigarros.
Pleadura, bilos
Cora amarilla, kilos.
Miel de abejas, galones.
Plina, harriles Cueros, Mos.....

LONJA DE VIVERES.

Pentas efectuadas el 21 de Diciembre 100 pipas vino tinto San José, \$37 pips.
400/4 idem idem navarro, \$41 pipa.
100/4 idem idem navarro, \$41 pipa.
100/4 idem idem Adella, idem, \$39 ios 4/4.
200/10 idem idem mistela idem, \$42-50 uno.
2000 c. velas grandes idem, \$12-25 las 4 c.
200 c. sidra Robinsón, \$3-25 c.
200 c. sidra Robinsón, \$3-25 c.
500 c. latas de 23 libras aceite. \$ 0-50 qtl.
100 c. idem de 10 libras idem, \$10-87 qtl.
300 c. bacalao Escocia, \$9 c.
109 c. quesos Patagrás, \$20 qtl.
50 c. chorizos, \$1-31 lata.
22 s. frijoles negros de Médico. \$6-50 qtl.
500 barriles aceite nas manzanillas, 43 cts. uno.
20 seras idem idem, 30 cts. cuñete.
100 c bacalao Noruega, \$6
390 fardos papel americano, 30 cts. resma.
42 s. arroz Valencia, \$4 06 qtl.
30 s. idem idem, \$4-02 qtl.

Línea de Ward. Servicio regular de vapores correce re los puertos siguientes: Nueva-York, Habana, Matanxas, Inssau, itgo. de Cuba, Stgo. de Cuba, I Laguns.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matansas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para
la Habana y puertos de México, todos los sábados á
la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, los jueves
y sábados, á las seis en punto de la tarde, como si-VUCATAN....VUCATAN....VUCATAN....VUCATAN....VUCATAN....VUCATAN....VUCATAN....VUCATAN.. SEGURANCA.....

ORIZABA. 12
YUCATAN 16
YUMURI 19
VIGILANCIA 23
SENECA 26
CITI OF WASHINGTON. 20
Para Nassau, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
CIENFUEGOS Dbre. 4
SANTIAGO. 18
PASAJES.—Estos hermosos vapores y conocidos por la rapides, ecguridad y regularidad de sus viajes, tieniendo comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras
CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos. SOCIEDADEN COMANDITA Vapor español

capitan D. Tiburcio de Larrañaga. Este vapor de 5,000 toneladas, CLASIFI CADO EN EL LLOYD INGLÉS 100 A 1, saldré de la HABANA con escala en CAIBARIEN en la primera decena del mes de Enerc próximo, DIRECTAMENTE para Santa Cruz de la Palma Santa Cruz de Tenerife Palmas de Gran Canaria

HABANA

capitán Amézaga. Saldrá para Progreso y Vernoruz el 26 de Diciem-bre 4 las dos de la tarde, llevando la correspon-dencis pública y de oficio. Admite pasajeros y carga para dichos puertes. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes le pasaje. Los pólicas de carga se firmarán por los consigna-acios antes de correrlas, sin cuyo recesisto serár hdias.
Recibe carga abordo hasta ol día 24.
De más permenotes invendrán sus consignatarios
M. Calvo y Cp., Oficios 28.
I 26 Si2-1 É

EL VAPOR-CORREO MONTEVIDEO capitán Resalt Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 30 de Diciembre á las 10 de la mañana llevando la corren-ciondencia pública y de oficio. Admite pasajeros para dichos puertos, carga para èle. Rico, Cádiz, Barcelona y Génova. Tabaco para Puerto Rico y Cádiz. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes le pasate.

de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consigns actos antes de correllas, ein cuyo requisito serán nu

Recibe carga á bordo hasta el día Los pasajes se despachan hasta las 3 de la tarde del día 29. De más pormenorea impendrán sus consignatario M Calvo y Cp., Oficios 28. 512-1E

LINEA DE NEW-YORK. en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Sa harán tras mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York les días 10, 20 y 30 de cada mes. VAPOR CORREO

C. CONDAL CAPITÁN CASTELLÁ Baldrá para Nueva York el 30 de Diciembre á la

Baldrá para Nueva York el 30 de Diciembre à las è de la tarde.

Admitiò carga y pasajeros, à los que se ofrece el buon trato que éstà resigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes linéta.

También recibe carga para Inglaio772, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Botterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga es recibe hasta la vispera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Curreos.

NOTA.—Esta Compañía tiene sbierta una pólisa flotante, así para esta linoa como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus yapores.

In. 26 812-1 B

LINEA DE LAS ANTILLAS.

EL VAPOR CORREO MEXICO capitán Marroig.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagües y Puerto-Rico, el 31 de Diciem-bre á las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite bre à lis 4 de la tarde, para cuyos paertos aumite carga y pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico hasta el 29 inclusivo.

NOTA.— Esta Compañía tiene abierta una pólisa flotante, así para esta lines como para todas las demiás, bájo la cual pueden aseguraras todos los est otos que se embarquete esta superes.

M. Calvo y Comp., Officia namero 28. IDA

LLEGADA SALIDA. Mayagies ENTORNO. BALIDA. LLEGADA

Mayagus. 10 Koros
Ponce. 17 Puerto-Frincipo.
Puerto-Frincipo 19 Santiago de Cuba
Santiago de Cuba 20 Gibara. 21 Nuevica.
Nuevitas. 22 Habana. MOTAS. En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rice los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribo arriba expresados y Pacifico sonduzos el correo que sale de Barcelous el aía 26 y de Cadir el 30.

En su viaje de regreso, entregará al cerzoc que sante Puerto-Rico el 16 la carga y pasajeros que condusca procedente de los puertos del mar Caribe y an el Pacifico, para Cádix y Barcelona.

En la Apoca de cuarenteva, ó sea dosde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los áltimos puntos.—M. Calvo y Cp. I 26

LINEA DE LA HABANA A COLON En combinación con los vapores de Nueva-Tork y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapo-res de la costa Sur y Norte del Pacífico.

El vapor-correo PANAMA

capitán Rivera

Saldrá el día 6 de Enero, á las 5 de la tarde con dirección á los puertos que á continuación te expresan, admitiendo carga y pasajeros. Recibe además, carga para todos los puertos del Pacifico. La carga se recibe el dia 5 solamente.

Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso é extravio que sufran los bultos de carga que no lleven estam-pados con toda claridad el destino y marcas de las mercancias, ni tampeoo de las reclamaciones que se hagan, por mai envase y falta de precinta en los mis-SALIDAS. LLEGADAS.

M. Halve y Cleary THEADE TAPORES TRASATIANTOS

BERENGUER EL GRANDE

y Barcelona aumite pasajeros á quienes se dará el

Empresa.

Para comodidad de los mismos estará el vapor atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Informarán sus consignatarios,

C. BLANCH Y COMP.,

Informarán sus consignatarios,

C. BLANCH Y COMP.,

PHANT STEAM SHIP LINE A New-Texk en 70 horas. Les apides vapores-correct americanes MASCOTTE Y OLIVETTE

Hardovatal a University of the de estos representado este puerto todos los lanes; miórpolos y sabados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hugao y Tampa, dondo se teman los trones, llegando los parajaros é Mueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksenville, Savauah, Charleston, Richmond, Washington, Filadella y Baltimore. Se venden bilietes para Nueva-Crivans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unides, y para Europa en combinacióa con las mejores lincua de vaperes que salen de Nueva-Tork. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, \$90 oro americano. Tes conductores habian el castellano.

tellano.

Los dies de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañada.

Para más pormenores, dirigiras á sus consignatarice, LAWTON HERMANOS, Mercadores n. 35.

J. D. Hashagao, 231 Broadway, Nuova-York.

D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto
C 1038 156-1 Jl Vapores-correos Alemane de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Linea de las Antillas DESDE CIENFUEGOS. Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con es-caias en varios puertos de la Isla de Cuba y even-tralos en HAITI, SANTO POMINGO y ST. THO-MAS. SOBRE EL DIA 24 DE DICLEMBRE el nuevo vapor-correo alemán, de porto de 2052 tone-ladas

CROATIA

capitan Rörden. Admito carga para los citados puertos y tambien trasbordos con concenientos directos, para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la cara consignataria. NOTA.—La carga destinada é puertos en donde ne toca el vapor, terá trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, a ceaveniencia de la empresa. Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cármara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á précios arregiados, sobre los que impondrán los consignatación.

DESDE LA HABANA. Para el HAVRE y HAMBURGO, con escala eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá SOBRE EL 7 de ENERO de 1886 el vapor correo alemán, de porte de 1777 tone-ladas

BORUSIA

capitan Prehn. Capitan Prehn.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DELSUR, ASIA, AFBICA Y AUSTRALIA, según pormenores que se facilian en la casa consignataria. NOTA.—La carga destinada û puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo é en el Havre, à conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, à precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por ol muella de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correce.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Les vayores de esta linea hacen escale en uno 6 más puertos de la cesta Norte y Sur de la lais de Cuba, atempre que se les ofresca carga sudelente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su timerario y también para cualquies otro punto, con trasbordo en el Havre d Hamburgo. Para mas pormenotes dirigirse à los censignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 729
MARTIN PALK Y CP
1779

C 1779

VAPORES COSTEROS Vapor Ambrosio Bolívar, CAPITÁN SURÍS.

VAPOR "TRITON."



Empresa de Vapores Españoles Correos de las Antillas

Trasportes Militares SOBRINOS DE HERRERA

AVILES CAPITÁN D. JUAN SANJURJO Seto vapor saldrá de este puerto el día 24 de Di-iembre à las B de la tarde, para los de MURVITAS, PUERTO PADRE,

CONSIGNATARIOS Masvitse: Sros. D. Vicente Hodrigues 7 Cb. Puerto Padre: St. D. Francisco Plá 7 Picabla Recibe carga el 22 y 24. Se despacha por sus armadores, San Pedro 6.

Linea de Sagua y Caibarién. VAPOR "ADELA." Santiago de Cuba. 9
La Guaira. 12
Puerto Cabello. 13
Puerto Cabello. 14
Sabanilla. 17
Cartagena. 18
Colón. 19
Puerto Limón (facultativo). 20
Puerto Limón (facultativo). 21
Santiago de Cuba. 26
Habana. 29

Habana. 29

La Guaira. 12
Reformado el itinerario desde esta fecha, saldrá de la Habana todos los maries á las ê de la tarde; tocando en Sagua los mícrooles y siguiendo el mismo día para Calbarién á cayo puerto llegará los jueves por la mañana.

De Caibarién saldrá los viernes á las oebo de la macana, y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los sábades por la mañana.

AVISO. Vapor ADELA Coa motivo de ser día festivo el martes 25, este vapor saldrá para Sagna y Calbarién el miércoles 29 4 las 6 de la tarde. Sobrinos de Herrera, San Pedre

VAPOR Cosme de Herrera Saldrá de la Habana todos los sábados á las seis d a tarde; tocando en Sagua los domingos y siguiend l mismo día para Calbarién, llegará á dicho puert os lunes por la mañana. De Caibarión anidrá los martes á las coho de i mañana, y hará escalsel mismo dis en Sague, lle gará á la Habana los miércoles por la mañana. CONSIGNATARIOS

En Sagun la Grande: Sres. Puente y Torre. En Caibarién. D. Andrés de Urrutibenscoa. Armadores: San Pedro n. 6, Habana. NOTA. La carga para Chinchilla pagará 28 cts. por caball o carga además del flete por vapor. I n. 25 312-1 16

N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE Empresa.

Annie pasajeros a quienes se data el Facilitam cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

J.M.BorjesyC. BANQUEROS

2, OBISPO, 2 ESQUINA A MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE FACILITAN CARTAS DE CREDITO y giran letras á corta y larga vista SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, ME-JICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LON-DRES, PARIS, BIRDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BIUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC. ETC., ASI COMO SO-BRE TODAS LAS CAPITALES Y PUERLOS

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS ADEMAS, COMPRANY VENDEN EN CO-MISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS V CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALOBES PUBLICOS. C.1780 156-16 N

HIDALGO T COMP. 25, OBRAPIA 25. Hacon pagos por el cablo giran letracá corta y lars ga vista y dan cartas do crédito sobre New-York, Fisdelfa, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y cindades importantes do los Estudos-Unidea y Eurapa, as comsobre tedos los paeblas de España y ana provincias.

B. PINON. GIRO DE LETRAS. Lamparilla 22, altos.

RUIZ &

8, O'REHLLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE, Facilitan cartas de crédito. Giran lotras sobre Londres, Now-York, Now-Op-leans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Ná-poles, Lisboa, Oporto, Gibratiar, Bromen, Hambur-go, París, Havre, Nantes, Burdos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veraeras, San Juan da Puerto-Riso,

HSPANA Bobre todas las capitales y puobles; sobre Prima & Hallores, Ibira, Mahén y Santa Cruz de Tenerifs. Y EN ESTA ISLA Bobre Matanzas, Cárdenas, Romedios, Banta Cla-ra, Calbarión, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfue-gos, Sancui-Spiritas, Bantiago de Cuba, Ciego da Avila, Mansanillo, Pinar del Bio, Gibara, Puerte Principe, Nuevitas.

188 L.D

GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 43, ENTRE OBISTO T OBRAPIA

MERCANTILES,

BANCO DEL COMERCIO, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Alma-cenes de Regla. (SOCIEDAD ANONIMA) Administración de los Ferrocarriles. Vencicado en 31 del actual los contratos de arren-lamiento de locales para cantinas en las Estaciones e San Felipe y Sahana de Robles, y para questos e dulces, etc., en las de Regla é interior de la de uanabacoa, esta Administración ha resuelto sacar substa dichos locales. La subasta de la Sociedad, ercadores número 35, el jueves 27 del corriente, á a tres y media de la tarde, admitiéndose las propo-ciones en pliegos cerrados, en dicho lugar, por la emisión reutita al efecto, desde media hora antes i la señal ada para ese acto.

omision remitta al efecto, desde media nora antes la señal ada para ese acto.

El pliego de condiciones y modelos de proposicioma, puede verse en la Secretaría de la Administraón, altos de la Ratación de Villanueva, todos los
las hábiles, de dore á tres de la tertie.

Hahana, 18 de Diciembre de 1894.—El Adminisador general, A. de Ximeno.

C 1994

4-21 Sociedad Anónima de Recreo é Instrucción del Vedado. De conformidad con el artículo de los Estatutos se cita à los señores accionistas para la junta general que habrá de celebrarse el domingo 30 del corriente à es 12 del 4ia en el local de la Socieda?; con objete de aprobar ó no las cuentas y el halance del año accial transcurrido hasta 3) de Noviembre último, lecrse la memoria de la Directiva y procederse al nombramiento de la nueva junta — Habana, Diciembre 15 de 1894.—El Secretario Contador, Juan Benites Lamar. 16:60 6-20

Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande. SECRETARIA.

SECRETARIA.

Don Refael Joglar y Pelaez, come apoderado de De Ana Bacurto, curadora y madre legitima de la menor De María Juana Inés Zubiria y Basurto, habiendo manifestado el extravio de los vales n. 5860 de cuarenta accciones de esta Compañía y n. 6093 de dies acciones tambien de la misma, que eran de la propiedad de D. Jian Zubiria Saluz padre legitimo de la mencionada menor, à la que corresponden dichas acciones come heredera y descando que se extiendan nuevos títulos, se hace saber al público para que la persona que se considere con algun derecho á ellos ocurra á la Contaduría de la Empresa, calle de la Obrapia número 22 en el término de diez dias á contar desde el próximo anuncio, en el concepto de que sino se hiciero reclamación alguna, se darán por nulos y se expedicia los duplicados que se solucitar.

Habans, Diciembre 13 de 1894.—El Secretario, Fernando de Castro. 16476 10-16

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL entre Cienfuegos y Villaclara.

SECRETARÍA. En camplimiento de lo que dispone el assento 64 de los Estatutos de la Compañía, se estavosa á los señores socianistas para la Janta gemeralordinaria que ha de celebrarse á las doce del día 15 de enero róximo, en la casa calle de Aguacate número 128, malquiera que sea el número de concurrentes, á fin le acordar respecto á los particulares comprendidos n los número 2, 4 y 6 del artículo 84 de los citados latautos. Habana 14 de cetubre de 1894.—El Secretario. Atonio S. de Bustamanie. C 1971 26-15D

AVISOS.

Revocación de poderes. Con esta fecha y ante el Notario D. Marcial García de Guanat/acoa. he revocado el poder que le había conferndo á D. Rafael Med-l en ence de noviembre de 1882, ante el Notario D. Pablo Alfonso de
Consolación del Sur; dejanda en su buena opinión y
fama al Sr. Medel. Habana diciembre 17 de 1894.—

Benito García. 16562 4-20

Administración del Impuestro sobre Consumo de Ganado.

Aproximándose las fiestas de Navidad, días en que el vecindario acostumbra sacrificar en sus domicillos cerdos y otros animales menores, que están sujetos al pago del impuesto y cuyo sacrificio, al tenor de lo que dispone el artículo 4º del pliego de condiciones de ese servicio, ne puede hacerse sin autorización previa del Rematador, deceando evitarle molestias y perjuicios, hago público para conocimiento general que, sin necesidad de proveerse de permiso pueden los vecinos que así lo desecu, sacrificar en los días 24 y 25 del actual lecliones y demás animales menores que no exceda su peso de una arroba ó sean ono y medio kilos, entendiéndose que esta concesión, es únicamente para el exclusivo consumo de sus propias familias, y en los expresados días.

Los particulares o dueños de entablecimientos que sacrifiquen animales sujetos al pago de dicho impuestos y sean objato de venta, reventa ó especulación en cualquier forma, han de proveerse anticipadamente del correspondiente permiso que acredite el pago de sus derechos y siempre con sujección al peso de once y medio kilos; pues los de mayor peso han de sar sacrificados precisamente en los Kastros.

Al efecto, los que deseen permiso para los días 23, 21 y 25 del actual, pueden pasar por la cficina de Recaudación, sita calle del Príncipe Alfonso n. 343, desde el día 20 en adelante y de once á cinco de la tarde.

Con arregio á instrucción y á lo que previene el Consumo de Ganado.

tarde.

Con arregio á instrucción y á lo que previene el pliego de condiciones será decomisada toda carne que se encuentre sin haber llenado las formalidades antes dichas é incurrirá en las penas que determina el artículo 21.

Habana, 1º de Diciembre de 1894.—El Rematador. 15930

EL SALON DE LA MODA. Queda abierta la suscripción para el año de 1895, le tan acreditado periódico de Modas.

Con los mismos precios. Per el año, \$5,30. Per semestre \$3.50. El pago anticipado en oro.

OFICIOS NUM. 20. Capitales y pueblos de ESPANA E ISLAS CANARIAS. Mestre \$3.50. El pago anticipado Su agencia en Neptuno n. 8, C1845

res y mieles.

DEL

4 84.874.

& nominal.

Harina patent Minnesota, \$3.90.

Nueva-York, diciembre 20. a u s 5i de la tarde.

V CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA
Don Buenaventura Pilón y Sterling, Capitán de navío de primera clase. Segundo Jefe del Apostadero, Comandante de Marina de esta provincia
y Capitán del Puerto.
Hago saber: que deniendo tener lugar en 3t del
actual, en esta Capitania de Puerto, los exámenes
para Prácticos situlares del mismo, que previene la
base 5ª de la Real Orden de 11 de Marzo de 1886,
por el presente se convoca á los Capitanes, Pilotos y
Contramaestres embarcados, que visiten constantemeute puertos determinados, y que deséen examinarse, para que con la debida anticipación presenten
en esta dependencia les instancias documentadas y
dirigidas á mi autoridad.

Habana, 17 de Diciembre de 1894.—Buenaventu-

Manteca del Ceste, en tercerolas, de \$10.17}

CONSTE.

juego de nuestros adversarios, no debe-

nos ayudarles á derribar al gobierno

no debemos entregar por nosotros mis-

enemigo de las libertades de Caba-

antes del tiempo en que sea llamado á

os consejos de la Corona en fuerza de

las circunstancias que las divergencias

políticas de la Metrópoli puedan crear.

Y por lo mismo que somos un partido

que se inspira en la idea fandamental

de gobierno, una agrupación que no

amenaza, ni injuria, ni escarnece á los

altos pederes del Estado, por lo mismo

hemos de prestarnos á recibir lo que,

á buena cuenta de cuanto pedimos y

en justicia se nos debe, el gobierno se

halle en aptitud de entregarnos mo-

Por otra parte, la cuestión económi

ca, que se presenta aquí con torva faz,

nos impide todo propósito de compli-

funestas consecuencias que de ello pu-

dieran sobrevenirnos, entre las cuales

figura en primer término, la pérdida del

tiempo, del cuidado y atenciones que

de la económica se distrajesen para em-

plearse exclusivamente en la política.

Ni es de olvidar tampoco la apre-

miante necesidad 6, por lo menos, la

conveniencia evidente de que con el ac-

tual gobierno, en cuya imparcialidad

debemos confiar, lleguemos á las próxi-

mas elecciones municipales, que nos

permitirán obtener nuevos triunfos so-

bre las huestes pseudo constituciona-

les, constituyendo ayuntamientos refor-

mistas en todas las localidades en que

nuestros eternos adversarios estable

cieron su predominio. Así nos prepa-

raremos para las elecciones de diputa-

dos á Cortes, á fin de que vayan á to-

mar asiento en el Congreso una gran

mayoría dediputados cubanos reformis

tas y autonomistas para lograr con su

Conste, pues, que no abandonamo

les del programa reformista; si bien no

rehusamos las ventajas positivas que

se encierran en la fórmula del señor

Abarzuza. Con nuestros adversaries

los pseudo-constitucionales, no transi-

gimos ni transigiremos jamás. Con el

Gobierno mismo no celebramos tran

sacciones en quebranto de nuestro cré-

dito. Pero entendemos que no es jus

to, ni prudente, ni discreto, negar nues-

tro apoyo moral, nuestra eficaz bene

volencia á una solución que no consi

deramos definitiva para nosotros, que

nos dé tiempo para alcanzar nuestros

fines en mejores condiciones y que, por

lo pronto, ofrece á este país verdaderas

ventajas en el sentido de la descentra-

RATIFICACION

A pesar de sus habilidades y del to-

no de abrumadora y excelsa superio-

ridad que adopta cuando, abatiendo el

vuelo, se digna descender de las ceru-

leas regiones donde mora, insiste La

Lucha en afirmar que hubo conflicto

entre el señor Gobernador de la Re

gión y señor Alcalde municipal, si bien

este fantaseado conflicto ha quedado

reducido, según la última versión dada

por el citado periódico, á que las fun-

ciones de la Montaña Rusa fueron sus

pendidas primero por orden del señor

Alcalde v reanudadas más tarde á vir-

Hecho es este que nosetros no hemo

negado, antes bien lo hemos reconocido

como exacto desde el momento en que

manifestamos que el señor Alvarez no

conocía la citada disposición del Gobier-

no General cuando dictó las órde

nes oportunas para que no siguiera

Para este viaje no necesitaba cierta

mente La Lucha haber escrito otro suel

to. Lo que nosotros afirmamos, respon

diendo de su exactitud, fué que, á pesar

lenta ni cordial, entre los señores Ba-

rrio y Alvarez, por la sencillísima razón

el señor Alcalde no ha tenido el gusto

es lo exacto, y esto es lo que La Lu

Por lo demás, pasamos de largo por

las peregrinas insinuaciones del perió

dico aludido, quien pretende negarnos

autoridad porque tenemos amigos,

quienes defendemos siempre que sus

actos se ajustan á la razón y á la justi-

cia. Si, tenemos amigos á quienes, por

funeraria del poeta don José María

Heredia, famosísimo cantor de las be-

lezas del Niágara y antiguo compañe

ro suyo en un viaje por las costas de

Onba, enyo epitafio estaba concebido

Su cuerpo envuelve del sepulcro el velo

Después Sor Magdalena llegó al col

no de la abnegación, asistiendo en es

ca capital, á numerosos enfermos de l

errible epidemia del cólera, que tantas

ríctimas hace aún en toda la república

por fin regresó á Veracruz, en donde

demás de seguir ejerciendo con la na

tural piedad, los deberes de su religio-

a profesión, atendía como partera á

as mujeres pobres, cuando las circuns

"Nesotros, aunque demócratas exal

tados y llbre pensadores, tuvimos cum

Sor Magdalena (pues representaba más

Porfirio Díaz, á fin de que alli nos diésemos á con

entos especiales con la anciana

ancias lo requerían. (2)

Pero le hacen la ciencia, la poesia Y la pura virtud que en su alma ardia

mortal en la tierra y en el cielo.

n estos términos:

cha no ha podido desmentir.

funcionando la Montaña Rusa.

pierno General.

lización administrativa.

el señor Sagasta puede ofrecernos.

Noticias de Madrid acusan que la fórmula del señor Abarzuza para resol- mos el poder al partido conservador, ver el problema colonial consiste en dejar subsistentes las seis inútiles diputaciones provinciales de esta isla, cuyas facultades se mermarán, resultando por lo mismo, más inútiles, prescin diendo del propósito de crear la dipu tación única, y concediendo, en cambio, al Consejo de Administración todas las atribuciones que el proyecto Maura otorgaba á la diputación única: excepto la de pedir la reforma de medidas legislativas. El Consejo habrá de componerse de treinta miembros quince nombrados por el gobierno y quince elegidos por el sufragio popu lar, según el procedimiento adoptado para la elección de concejales y de diputados provinciales. Tal parece ser carla con la cuestión política, por las en resumen, la idea generadora del plan del señor Abarzuza.

Claro es que nosotros no podemos aceptar como solución definitiva seme jante plan, por el contrario, insistimos en defender resueltamente que esas seis diputaciones deben desaparecer, organizándose en vez de ellas una corporación popular con todas las atribucio nes y facultades que le venían señaladas en el proyecto del señor Maura y cuya ampliación solicitábamos en los términos consignados en nuestro programa. Claro es que nosotros no podemos abdicar ninguno de los principios, ninguno de los ideales que cons tituyen la esencia de las generosas y patrióticas aspiraciones del partido re formista.

Pero franca, honrada y lealmente es fuerza reconocer que, dado el orden de cosas existente, la reforma del señor Abarzuza, sin llegar á tanto como no sotros pedimos, constituye una verdadera mejora, un paso adelante de gran importancia en el camino del progreso y una garantía más ó menos eficaz de que sea positiva y real la descentrali zación administrativa, cesando la absorbente centralización que se halla concentrada en las oficinas del Minis terio de Ultramar.

¡Y á quién se deberán estas mejoras? Sin duda alguna al partido reformista que ha hecho esforzada campaña en favor de la descentralización; al partido autonomista que prestó su noble, desinteresado y patriótico concurso al proyecto del señor Maura, tan resuelta y firmemente defendido por los reformistas; á la opinión pública, que en repetidas ocasiones ha acogido con beneplácito nuestros ideales; y, si nos es lícito prescindir de una exagerada mo destia, al mismo DIARIO DE LA MARI-NA que desde el año de 1892 ha venido sosteniendo propósitos descentralizadores y que también aceptó sin vacilaciones la enérgica defensa del proyecto del señor Maura. Así, pues, las ventamula del señor Abarzuza llega á obtener el voto de los cuerpos colegisladores y la sanción de la Corona, cons tituirá una victoria, incompleta si se quiere, pero no por eso menos evidente, del movimiento reformista.

Repetimos, sin embargo, que ésto no nos satisface. ¿Cómo había de satis facernos, si permanecen subsistentes las seis diputaciones, feudo hasta ahora de los caciques, si momentáneamente no obtenemos el complemento de nuestras aspiraciones, si por último los otros ideales del programa no llegan, desde luego, á la realización que tad de prórroga concedida por el Go anhelamos?

¡Pero habremos de renunciar á le que hoy se halla á nuestro alcance, á mejoras reales y positivas, confinándonos en un criterio cerrado que nos niegue la posibilidad de remediar, por modo efectivo, los males que todos deploramos?

No por cierto. No renunciamos á ninguna de nuestras aspiraciones, no transigimos en detrimento de éstas, no abandonamos la bandera ni la enseña fin, en componendas con nuestros addel dicho del diario republicano, no versarios; pero sería indiscreto rehuhabía tenido lugar ninguna escena, viosar lo que el gobierno nos ofrece, colocarnos en una oposición intransigente y olvidar en este trance la máxima que de que hace más de quince días que varias veces hemos proclamado. La madurez de la sabiduría política con de visitar al señor Gobernador. Esto siste en un espíritu de avenencia que, sin abdicación de los ideales definitivos, acepte las ventajas que de momento puedan lograrse.

Preciso es tomar en cuenta que el gobierno del señor Sagasta, rudamente combatido por la oposición y mal sostenido por una mayoría que á veces se muestra indócil é irreducible, atravie sa penosas dificultades que, si se aumentasen por la cuestión colonial, po-

POLLETIN.

ENRIQUETA FABER ENSAYO DE NOVELA HISTÓRICA

ANDRÉS CLEMENTE VAZQUEZ. EPILOGO. SOR MAGDALENA.

A principios de julio de 1850, El Mo nitor Republicano, periódico indepen diente, popular y decidido partidario de las instituciones liberales en la ca pital de la República Méxicana, decis con la autorizada firma de uno de sus redactores más conocidos:

"Nuestros habituales lectores no de ben haber olvidado el curioso relato que publicamos á fines del mes próxipasado, acerca de la entrevista con cedida por el señor Presidente don José Joaquín Herrera, á una Hermans de la Caridad, de origen suizo ó fran-cés, llamada Sor Magdalena, que tanto se distinguió en los hospitales de las heróicas batallas de Padierna y Ohurubusco, socorriendo á los heridos y especialmente al denodado General don Pedro Anaya y al eminente escri tor y poeta don Manuel Eduardo Go rostiza, el viejo y achacoso, pero enérgico y patriota coronel del Batallón de Bravos. Fué ella una de las primeras personas en referir en esta capital aquella sublime respuesta del general Anaya, al preguntarle el general ame ricano Twiggs, en donde se hallaban las municiones de guerra: St HUBIE-RA MUNICIONES NO ESTARÍA USTED

(1) Hemos querido suponer que fué El Monitor Republicano, periódico de aquella época, el que pu-blicó la presente relación, para readir así un tribut de realitud y ratía á su benemérito fundador y ratía de Vicente García lice saí: "Hace cuatro dias que se me presentó er asa una mujer, al parecer de 60 años, suplicándom a protegiese como partera. Me euseñó sus papeles a los cuales está el nombre de doña Enriqueta Fapoco tiempo, y que en los cuales está el nombre de dona Enriqueta a bor, y el de Sor Magdalena que le ha sido dado en el concepto de Hermana de la Caridad,"

frian producir un cambio de situación | cuyas amistades no tenemos que oculperjudicial para los intereses de la li- tar porque de ellas podemos enorgulle pertad en la Península y fatal y de- cernos en todas partes.

olorable para esos mismos intereses en Pobres de los que ni aún amigos Cuba. Nosotros no debemos hacer el | tienen!

A las dos de la tarde de ayer se reunieron en los salones del Círculo de Hacendados, la Junta directiva del mismo y los señores Presidentes de las Corporaciones Económicas, á fin de tratar en definitiva de realizar la proyectada manifestación

Concurrieron los señores Marqués Du Quesne, (Presidente del Círculo) Pérez de la Riva, Costa y Roselló Sánchez Arcilla, Valle (don Manuel) Froilán Cuervo, Arcos, Fernández Oriado, Kohly, y Castro Palomino (Searetario.

Abierta la sesión por el Presidente señor Du Quesne, el señor Secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada. Seguidamente dió lectura al telegrama del Ministro de Ultramar al Gobierno General, que ya conocen nuestros lectores, por haberlo publicado nosotros en su oportunidad. Dió también lectura á comunicaciones de la Cámara de Comercio, Real Sociedad ómica, Unión de Fabricantes de Tabaces, y Liga de Importadores, re lativas al asunto de que se trataba. Abierta discusión sobre la orden del

lía, hicieron uso de la palabra los selores Cuervo, Sánchez Arcilla, Valle, Costa Roselló, Kohly, Pérez de la Riva y Dn Quesne, acordando en defininombrar una comisión permanente compuesta de los señores Du Ques ne, Pérez de la Riva, Costa Roselló. Sánchez Arcilla, Valle, Froilán Ouervo, Arcos, Fernández Criado, Kohly, Sola v señor Secretario, Castro Palomi no, para que entendiéndose con las Corporaciones Económicas, gestione todo o conducente á llevar a debido efecto una gran manifestación, á fin de pedir al Gobierno por conducto del Excelen tísimo señor Gobernador General, l concesión de todas las conclusiones de la exposición aprobada en la Junta Magna verificada el día 30 del pasado en la Cámara de Comercio.

eficaz gestión el completo triunfo de las reformas, más allá de lo que por ahora En Santa María del Rosario, se h constituido un Círculo Reformista, cuya Directiva tomó ya posesión de su nuestra bandera; que no sacrifica cargo v es la signiente: mos ninguno de los patrióticos idea-

Presidente de Honor. D. Juan José Dominguez. Presidente efectivo.

D. José Auñon Chacon, Vice-Presidente Ledo, D. Juan Bautista Ferrari. Tesorero.

D. Francisco J. Hurtado. Recretario.

D. Manuel Fernández. Vocales. D. Ricardo Toledo.

Rafael Vera. Juan Francisco del Valle. Julian del Valle. Emilio Núñez. José Chacon.

VAPOR CORREO.

El 20 salió de Santander, con destino á este puerto y escala en Coraña, el vapor Alfonso XII. Conduce 120 individuos de tropa.

Páginas de la Historia Patria

DICIEMBRE 22.

Proclamación de Isabel y Fernando como Reyes de Castilla.

A la muerte de Enrique IV el Impo tente hallábase en Segovia la Princes Isabel, su hermana, reconocida come heredera del trono en los Toros de Gui sando. El 24 de diciembre de 1474 día siguiente de la muerte de su hermano, manifestó deseos Isabel de ser proclamada Reina de Castilla en aque la ciudad. Así se hizo. Acompañada de Fernando, su marido, subió á un taolado de antemano erigido, sentose en el trono que en él se había colocado, y tan luego como el heraldo proclam Castilla, Castilla, por la Reina D. Isa el, propietaria de estos reinos y por e Rey D. Fernando! se desplegó al aire e endón de Castilla y las campanas de os templos y la artillería del alcazar nezclaban su estruendo con los gritos de la alborozada muchedumbre que vic toreaba á la nueva Reina de Castilla y

DE LA ZAFRA.

Leemos en la Revista de Azúcares de nercado de Cárdenas:

"Una de las dificultades con que tro piezan nuestros hacendados en este a io fatal, es la colocación de sus mieles or las de primera, base 50°, no hay o erta, y por las de seganda, á un cen tavo el galón, base 36°.

En la decena, la única operación que se ha efectuado ha sido una de 1.000 occoyes miel, base 36°, para la destile ría de los Sres, O. Diaz y Ca, á uno y medio centavos galón, no habiendo más su posición, por su cultura y por su demanda, ni siendo como antes hemos dicho, á un centavo galón.

impia historia todo el mundo conoce y de 60 años), porque las heroinas y los "Sor Magdalena, sumamente ilustrahéroes nos subyugarán en todo tiempo la, comenzó á hacerse simpática á lo arrastrándonos á la admiración, expon mexicanos, desde que puso singular tánea y sincera. empeño en descubrir el epitafio escrito por el señor Lacunza para la losa

"El público mexicano sabe perfecta mente que los redactores de El Monior, no se doblegan á ningún Gobierno. ni temen á las prisiones (cuando se trate de defender con entusiasmo ardiente les sacrosantos derechos de la patria, las no menos respetables garantías del ciudadano y del hombre), ni han figurado jamá en el número de los turi erarios del fanatismo. Pero repetimos que la virtud nos conmueve, y que Sor Magdalena nos producirá en todo tiemo un recuerdo de afecto y de singular dliesión. Por lo mismo, aprobamos entonces y aplaudimos ahora las disinciones que nuestro Presidente se irvió dispensar à la digna mujer de que hacemos referencia.

"La interevante hija de San Vicente de Paul tuvo ascesidad de abandonar la tierra mexicane, el viernes de la semana actual, en virtud de órdenes su eriores que le faeron comunicadas paa trasladarse á los Estados Unidos.

'La partida de esa admirable mujer ha estado rodeada de tan extrañas viisitudes, que apenas tenemos calma para describirlas. Con profunda pena nos vemos obligados á manifestar al úblico que, en concepto de varios de nestros corresponsales de Veracruz, en aquella plaza se daba por segura la muerte de la espiritual batalladora. Entre las noticias de esos corresponsaes merecen leerse las del reputado Dr. D. Jaan de Mendizábal, que son en compendio las que vamos à reproducir

tomó pasaje para Nueva Orleans, a ridad y al marinero. Las víctimas readure había tenido en Francia (Alejan Margarita, una comisión facultativa, tras que la ruta para las artes, las bordo del City of Washington. Un nu parecleron sobre el sudario caliente del dro Renaud), y además con una tia de para que la reconociese; de cuyo infor-ciencias y las industrias, se les debe

Sabemos de varias fincas que en vis ta de esta precio (\$1.75 bocoy de 2ª) y lebido á la imposibilidad de tirarlo esta plaza, tratan de arrojarlo al campo, lo que será una pérdida segura para nuestros hacendados y una utilidad menos para nuestra rica y progresiva empresa ferroviaria, la que debería, en ien de todos, buscar la fórmula de salar esas amenazados intereses.

Los centrales Perseverancia, San Jo

é y Reglita, continúan sus tareas de

molienda muy satisfactoriamente, te

niendo los guarapos una densidad Beaumé, que varia entre 8 y 81 grados. Por todas las comarcas de esta zona se están haciendo los trabajos sobre bases económicas, debido al actual estado de precio y su perspectiva, pagándose los sueldos entre \$15 y \$17 limpios, y en algunas comarcas sobran brazos á ese límite. Sabemos igualmente de varias contratas para corte y alza, á cuaenta centavos las cien arrobas de cair; aginque hay contratistas que se reisten à admitir ese precio, no es dudoso suponer que será dificil haya quien pague más, dado el precio del hoy por hoy, 33 rs. arroba, de 96 gra-

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta Ciudad y su en-tierro se efectuó en la tarde de ayer el Registradores de la Propiedad del territorio, Ha fallecido en esta Ciudad y su en-Ldo. D. Rodrigo Ponce de León y de se ordena se exprese al citado funcionari la Guardia perteneciente á una numerosa y distinguida familia, á cuyos miembros damos el más sentido pesame por tan sensible pérdida.

También ayer tarde recibieron cris iana sepultura en el Cementerio de Coón los restos del bachiller D. Antonio Rodríguez Parra y Díaz Pimienta. Descansen en paz.

Los orígenes de la patata.

Ya se sabe que el cultivo de la pataa existía mucho antes que Parmentier

popularizase. La Sociedad de Agricultura ha reci ido de los señores Vilmorin y Fleuzé curiosísimas observaciones acerca de los orígenes de este precioso tu

La patata se cría espontáneamente en el Perú y en Chile, y en las cor-dilleras meridionales de las islas veci-

Documentos auténticos han demos trado que se cultivaba en la América del Sur, en el litoral del Océano Pacífico mucho antes de la conquista de América por los españoles en 1492. Los primeros historiadores del país

señalan la patata entre los productos alimenticios de uso común de los pe ruanos, existiendo variedades de tu oérculo blancas, amarillas y rojas. Zárate Acosta, escritor castellano esorero en el Perú en 1514, la descri

Contra Fabian Bello, por atentado. Po-nente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Dr. Revilla. Procurador be. Seguramente pasó de América á Sr. Pereira. Juzgado, de Bejucal España y después á Italia. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Martinez Algunos autores afirman que Olivier Ayala. Defensor: Dr. Junco. Procurador Sr. Villar. Jnzgado, de Bejucal: de Serres, el patriarca de la agricultuga francesa (1535 á 1619) la ha hecho

conocer como planta forrajera. A fin del siglo XVI se conocia la pa tata en Italia con el nombre de taratauffi, trufa de tierra. John Hawkins pasa por haberla im

portado de Santa Fe á Irlanda en El naturalista de Arras, Carlos de L'Excluse (Ciusius), profesor de la A-

ademia de Leyde, recibió en 1588 dos tubérculos que el legado del Papa habia dado á uno de sus amigos. La cultivó, describiéndola en una historia de reira. Juzgado, de Güines. plantas raras, y diciendo que en Italia va recogian bastantes para dárselas á los cerdos. Este vegetal parece haber sido lle

vado directamente de Virginia á Lonlres por el almirante Drake, que la introdujo en las colonias inglesas de la América septentrional. Los ingleses recuerdan que el año 623 volvió á ser l'evada la patata de

Virginia por sir Valter Radelgh, y que ntonces empezó á propagarse en las slas británicas. Según Humboldt, el cultivo se hace en gran escala desde 1634 en Lancas

hire, desde 1717 en Sajonia, desde 1723 en Escocia y desde 1778 en Prusia. Pero según dice Thaer, desde el ham bre de 1771 se generalizó en toda Ale mania.

Preconizada en Francia por Gaspar Ballbins, se propagó rápidamente ha-cia 1592 en el Franco Condado, en los Vosgos y en Borgoña. Pero poco desonés sufrió, como otras tantas cosas tiles, la prueba de la persecución Teniendo en cuenta-dice un decreto del Parlamento de Besangon-que la patata es una sustancia perniciosa y que puede engendrar la lepra, se prohi pe, bajo la pena de una multa impuesta arbitralmente, el cultivo en el territo rio de Solino."

En Lorena la patata fué sometida al liezmo en virtud de una ordenanza del duque Leopoldo, desde el 4 de marzo de 1719.

Bertrand de Rosière, abogado, de muestra en el Parlamento que la comunidad de Voultrou-Hant cultivaba a patata antes de 1740, y fué dispen En 1761 Duhamel aconseja el culti-

vo como el de una de las plantas más

Turgot se hizo expedir por la Facul tad de Medicina un certificado acreditando que la patata es un alimento sustancial y sano. Gracias á los esfuerzos del ilustre ministro se cultivó al aire libre en el Limosin y en Anjou. En 1765 el obispo de Castres distribuye patatas á los curas de su dióce.

sis y les enseña la manera de cult En fin, en 1778 Parmentier publica su obra de vulgarización de la patata,

que todo el mundo conoce. neroso pueblo, compuesto de todas las Océano, abrazadas y resignadas, cua clases sociales, acompañó á las viajeras en esponsales fúnebres. En el cielo no hasta les muelles; y á pesar de estar oplando un ligero viento norte, más de en las cercanas lomas pajaros cantores. quince ó veinte botes, llenos de pobres, Por la atmó-fera vagaban las sombras de funcionarios y de señoras, les for naron comitva, hasta la escala del hercontinuó recibiendo las titánicas sacu didas de los vientos, y aquellos náuframoso vapor que las esperaba, para llevarlas á cumplir en la vecina repúbligos-quizás cadáveres -le seguian so ca, su misión filantrópica. Habían ya bre las aguas, empujados hacia los aregresado los botes á la población. cuando el buque levantó anclas. Las

bismos del infinito horizonte, de la misma manera que si hubiesen sido fatidi centes agitaban pañuelos y sombreros cos condenados. "Si desde el otro mundo, el mundo esde la costa. A las pocas horas el norte se convirtió en huracán deshecho, de la eternidad, pudieras joh Enrique tal disipar horribles dudas de nuestro aunque las calles inmediatas al puer to, quedaron pronto desiertas, los cenpensamiento, no vacilaríamos en preinelas de San Juan de Ulúa refirieron gantaros, ya que habéis transitado por la más patética escena. Vióse crujir y todo lo insondable; ¿Quál abismo es el lebre Monja Alférez, de Guipúzcoa, el bambolear, de modo vertiginoso, los más houdo, inmenso y pavoroso: el de mástiles de la nave; las olas anegaron la naturaleza, sin término, sin medi la, la América española, que al fin de la toldilla. y un marinero herido por sin ocaso, ó el abismo del alma hutremendo golpe, de un grueso palo que mana, sin piedad, sin esperanzas, sin tida de militar, desapareciendo de dise rompió y cayó, pidió auxilio con anamor 9 "No podemos disponer hoy de bas gastia. Entonces una hermana de la caridad, de muy esbelta estatura (pro tante espacio para publicar integrabablemente la enérgica Sor Magda'ena), mente la carta del ilustrado Doctor veracruzano, pero el asombro de nuestros apareció por una de las escaleras; se fué acercando hacia él, resbalando sobre el pavimento de la proa, agarrán-

abonados crecerá notablemente al sa ber que Sor Magdalena, en los momen tos de embarcarse encargó al Sr. Men se, y haciendo esfuerzos increibles por dizabal que nos remitiese sus Memorias ponerle al paciente unos vendajes. El capitán hacía sonar el pito de órdenes, presa de ella, verán la luz pública en el traje masculino, para poder susnuestras columnas, desde mañana mis- traerse de la vigilancia y compañía de las camaras, tanto al herido como a su mo. La modesta Hermana de la Cari su esposo Roberto en 1709; dando luenfermers; enando de súb.to, una volu | dad tuvo una vida atribuladísima. Con | g ir á que éste fuese acusado de bíganinosa é inexorable ola se alzó como traje de homrbe estudió para médico en mo, cuando se casó por segunda vez, lura mole al lado del vapor; le hizo el Paris; ssistió á las campañas de Na | creyendo muerta à su primera mujer vacio al rededor sujo, hundiéadose el poleón Bonaparte, en calidad de ciru | y la del falso hermafrodita, Margarite

NOTICIAS COMERCIALES. Por la Secretaria del Ofrculo de Hacondados se nos comunica el siguiente se del servicio particular de servicio particular de servicio particular de se de

Nueva York, 21 de diciembre.

Mercado: quieto y sostenido.

Mercado de Londres, quieto.

Azúcar remolacha 88 análisis á 8-74.

NOTICIAS JUDICIALES

REAL ORDEN

gistrador de la Propiedad de Jaruco, imero sobre el plazo del año que fija el tículo 397 de la Ley Hipotecaria; segun-

o, si deben considerarse anotaciones pre

ntivas las resoluciones sobre solicitus

le traslados de asientos antiguos á los li

ros modernos que se publiquen en la Ga

ceta y sobre el pago de honorarios por las traslaciones que solicite el Estado, y

ercero, sobre lo que debe hacerse con las

nenciones, que no originadas de los libros

ntiguos, sino de los títules, se hagan en

el agrado con que se ha visto el trabajo

ipotecaria.

or á cada uno.

ado, del Pilar.

lel Cerro.

Socoión 1º

Sección 2ª

zgado, de Belér

de Jesús Maria.

Sala de lo Oivil.

profesional que remitió, publicado en la

rensa de esta Isla, sobre la última reforma

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Testamentaria de D. Miguel Garcia de

oyo. Penente: Sr. Pampillón. Fiscal: seño nlido. Letrados: Ldos. Maza y Sigarros

Declarativos de menor cuantía seguido

or la morena Fabiana Febles contra don

esé Manuel Carrillo en cobro de pesos

onente: Sr. Pampillón. Letrados: Ldos

Sánchez Romero y Domínguez. Juzgado

JUICIOS ORALES

Contra Pedro Jorge Núñez, por homic

o. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal. seño

elez. Defensor: Ldo. Montero. Procurado

Contra José Martinez Pérez, por lesione

Contra Adolfo Rodríguez, por estafa. Po ente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. Ulloa. Defen

or: Ldo. Elcid. Procurador: Sr. Tejera.

Contra Rogelio Diaz, por rapto. Ponente

Contra Pedro Garcia Bello, por hurto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Ulloa. Defensor: Ldo. Barba. Procurador: Sr. Pe-

Contra José González y García, por esta-

. Ponente: Sr. Pampillón. Fiscal: Sr. Cal-

vo. Defensor: Dr. Vidal. Poocurador: seño: Valdés. Juzgado, de la Catedral.

Escuelas Dominicales de la Habana.

personas que se expresan, para el reparto de

premios á todas sus alumnas en el presente año

PLATA

49 34

ORO

Ps. Cs Ps. Cs

Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Enjuto. Defensor Ldo. Poó. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado

Sr. Sterling, Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección Extraordinaria.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sama anterior

persona.....

a bodega.
infiteria La Marina
aa bwrberi

ría La Marioa....

Marquesa de la Real

caballero

Calle de Amargara:

Sr. Lutgardo Aguilera..... Sr. Qui Nasabai y Comp La Cruz Verde..... Sres. Fernández, Cachaza y C. Sres. H. Upmann y Comp

es. Toafiez Alvaré y Ca....

es. Argumesa, Fernández y

Calle de Oficios:

Secretario, Ldo. Latorre.

euradores: Sres. Villar y Mayorga. Juz

cts. costo y flete.

guez de Angulo.... Calle de Lamparilla: a señora.... Centrifugas, polarización 96, á 2.3/16 s. Araluce Martinez vC. Narciso Alvarez. Gatiérrez, Alonso y Ca Sr. Arambalza
Sr. José Estapé
Srs. Basterrechea y Garay
Sr. José Balaguer
Sr. Juan Pedro
Sr. Prioto
Sros. Echerarreta y Ca
Sr. Atanasio Terojeta
Un vacino La Gaceta de ayer publica la Real Orden el Ministerio de Ultramar dictada por con-ecuencia de las consultas elevadas por el

> Total.... 107 20 (Continuará) ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

Día 21 de diciembre.....\$ 38.662 64 En dicha Real Orden que se publica po sposición del Excmo. Sr. Presidente de CRONICA GENERAL

> Por fallecimiento del señor don Ricardo Vallespín y Sarabia, Alcalde en comisión de Manzanillo, se ha encargado de la Alcaldia el primer teniento de alcalde don Sebastián Comas.

Debido á la constancia del primer Por la Sección Primera de lo Criminal de jefe accidental del batallón de Volunesta Audiencia se han dictado las siguientarios de Manzanillo, auxiliado por sus compañeros de armas, y á la inteligen Condenando á Manuel Córdova v Jose Eleno Benitez Albear, como autores del cia y patriotismo del músico mayor, y delito de hurto en la casa número 1 de la al entusiasmo y amor al arte de los calle de Santa Catalina, en el Cerro, à la músicos, existe hoy en aquella ciudad ena de dos meses y un dia de arresto maun banda de música casi completa, que muy pronto, si no desmayan, podrá Condenando á José Carriaga á trescien ponerse á la altura de las primeras del tas veinte y cinco pesetas de multa por hur-to á D. Carlos Arcacha.

> Se ha encargado de la Comandancia Militar de Manzanillo el señor Capitán de ejército don Manuel Villacampa.

Según dicen los periódicos de Ma-tanzas pronto dará á publicidad una novela el distinguido literato don Nicolás Heredia. La acción se desarrolla en la parte Oriental de la Isla.

Ha regresado á Santa Clara de su viaje à Santiago de Cuba el señor don Agustín Luque, Comandante general de aquella provincia.

En virtud de existir quejas sobre la poca presión que se nota en las cañe-rías de agua del Canal de Albear, el Centro de la Propiedad Rústica y Urbana ha solicitado de la Alcaldía Municipal se ordene lo conveniente para que el agua pueda llegar á los pisos su periores de las casas, sin los contra tiempos que hoy se observan. grafo puede completar perfectamente el kinetoscopio. ¡Oh magia de la ciencia

Colegio "Isabel la Católica."

Este año han sido tan brillantes co no los anteriores los exámenes de las alumnas del acreditado colegio ' Isabel a Católica", que con tanto acierto y competencia dirige la ilustrada docto ra en Ciencias Sita. D. María Luisa Dolz. En la noche del jueves termina on aquellos con la solemne distribi ción de premios, acto que presidio nuestro respetable amigo el Exemo, se nor Conde de la Mortera, al que acom de que los guarda en aquella caja como pañaban los doctores Varona (D. En ique José). Rosell, La Torre, Mesa Domínguez, De Beon, Mimó, Febles otros cuyos nombres no recordamos. Una numerosa y distinguida concu

rrencia presenció la velada, que con sistió en la recitación de poesías por las niñas Carmelina Herrera, María Teresa Zoila, Julia Tabernilla, Paulina Beon, Amelia Pacetti, las señoritas Pe so, Varona, Hernández y Ugarte; y la por las discípulas del reputado maes tro Sr. D. Pablo Desvernine.

La señorita Dolz pronunció con elocuente y enérgico acento un magnifico discurso sobre las conquistas realizad sultimamente por la mujer en el te-rreno juridico, señalando las injusticias que aun persisten en la legislación de

mucho paises. Encomió la necesidad de las mejoras en la educación fisica y disciplina de las escuelas, y explicó la evolución que se prepara en los planes de enseñauza oficial, para adaptarlas á las necesida des actuales de la existencia humana. El Sr. Varona elogió con entusiasmo la peroración de la señorita Dolz, y llamó la atención sobre el buen exito que coronaba la consagración de una

voluntad y de una vida al servicio de una idea, afirmando que pocas ó qui zás ninguna vez se habían oido en Cuba de labios de mujer, conceptos mis trascedentales. Verificada la distribución de los pre-

mios, deleitaron á la concurrencia los variados ejercicios Kalisténicos dirigi dos por la Sta. Castellanos. Y al retirarnos pudimos, aunque bre

ves momentos, contemplar las precio sas acuarelas y dibujos al creyón que presentaban las alumnas de dicha lase à cargo del Sr. D. Armando Menocal así como la profusión de variadas la bores, artísticamente adornadas, que exponían de sus respectivas secciones las Sritas. Lázaro y Alba, y las planas que parecían litografiadas, bajo la di rección de la Srica. Casal. D. M. Luisa Dolz puede estar satis

fecha de su obra, y la sociedad no po drá menos que agradecerle los impor tantes servicios que le presta. Nosotros le enviamos, así como a si distinguido cuerpo de profesores nues-

tro mas sincero aplauso.

ella, denominada Margarita de Etioles Barenesa de Aviver. Mas tarde mar chó a Verseruz, en donde volvió à ha llar a su enigmática esposa, Dª Juana de León. Las tres mujeres hicieron de las nieblas. El City of Washington votos de castidad y tomaron los hábitos de Sau Vicente, para purgar pecados más ó menos graves. Doña Margarita conservó en el santuario de las órdenes religiosas su mismo antiguo nombre, y la León adoptó el de Sor Enri queta, sin duda porque su supuestojmarido, el médico mvjer, se habia llamad en el mundo de los combates sociales Enriqueta Faber primero, y Enriqueta

"Estos hechos singulares traen

Faber después.

mestra memoria el recuerdo de la cé cha población, sin haberse sabido á encia cierta cuáles fueran los últimos echos de su vida. Recordamos tam b én dos notables causas francesas, que llamaron poderosamente la atención n toda Europa, durante los siglos XVII y XVIII: la de El Caballero de Morsan, que faé un enigma, y llegó á asegurarse que había sido la hermos Intimas, las cuales, por voluntad ex Margarita Carlota Done (escondida en compendio las que vamos à reproducir en seguida, dejando informar al mismo apreciable médico:

"Sor Magdalena—dice el señor Mendica de las corrientes maritimas, de dizábal—en unión de otras dos Herma—dice el señor Mendica de dizábal—en unión de otras de diz nas de la Caridad, que usaban los nom entre sus p'iegues de espumas, al hom chó á la Florida, en donde hizo gran de mujer, bejo pena de azotes. Y sin em para que ellas no penetren en él, ó si bres de Sor Margarita y Sor Enriqueta, bre y a la mujer, a la hermana de la ca- fortuga y allí se encontró con un hijo bargo, el Rey nombró, a petición de lo verifican retrocedan a tiempo; mien-

VARIEDADES.

Los actores se mueven de tal modo

pronto se ilumina el interior y aparece

le gallos. Los combatientes se acome

ten furiosos, las plumas se erizan, los

ojos chispean, los picos se abren com

Más lejos contemplais una peluque

ría llena de parroquianos y muchos ofi-

iales que se dedican á enjabonar, á

afeitar, á cortar el pelo, á sacudir los

paños, á cepillar al cliente que se mar

que, sonriendo, le tiende el que se con

Id à otra caja y vereis una riña en la

calle de un barrio, cuyas comadres se

arrancan los pelos y abren las bocas

alli dos hombres se dan de puñetazos

y un perro les ladra desaforadamente.

De hoy más toda escena histórica

odrá ser reproducida por el kinetosco-

pio sin que al serlo pierda el menor gra-

Hasta ahora sólo podíamos trasmitir

à la posteridad cuadros y fotografías inanimadas. La vida petrificada y sin

En lo sucesivo, nuestros descendien

es podrán asistir al casamiento de sus

abuelas. Verán á los novios acercarse

al altar con sus padrinos y los que lo

scompañen, todos vivos, alegres, jóve

Nuestros nietos sabrán cómo andá-

namos, cómo eran nuestros saludos,

hasta nuestra voz, puesto que el fonó

El kinetoscopio hará revivir sin cesar

Es la fotografía animada, imágenes

con alma, cuerpos en que no se ha de

tenido la sangre. Los humanos serar

Ouando alguien quiera ver bailar

la esposa muerta, ó sonreir alegre á la

nadre adorada, no tiene más que sacar

el kinetoscopio que sorprendió en aque

los seres queridos, y hacerse la ilusión

recuerdo imperecedero de mejores días.

Aúa estaban húmedas las hierbas de

l pasado tal y como faé.

hora del almuerzo.

drés salieron á su encuentro.

de hoy en adelante inmortales.

nuestro aire, nuestro modo de ser ;

nes, elegantes ... sécula seculorum.

comunes de la vida.

us tonos y cambiantes.

sidera hien servido.

lo de su originalidad.

expresión.

noderna!

Despues tendió à Felipe la frente paa que la besara. Andrés no la reconoció. Era realmen-ESPECTÁCULO ORIGINAL. e una señorita, á la que encontraba elegante, distinguida, admirablemente nermosa; allí donde algunos meses an-CUADROS ANIMADOS Aunque hace algún tiempo que se habló del kinetoscopio, la última y ma-ravillosa invención de Edison, que ac-

tes no había más que una pobre idicta, ondenada á no comprender nada y á tualmente se exhibe en el boulevard o expresar cosa algúna. Poissonniere, á donde la gente acude á Parecía que ella no le había visto jaadmirar los sorprendentes efectos del nás, y apenas le miraba. Ciertos enkinetoscopio, y que puede verse en la Habana, en la manzana de Gómez. cuentros de aquella primera parte de su vida, la primera de aquellas dos fa-En la sala álzanse unas cajas como ses tan distintas de su existencia, bode metro y medio de longitud, que tie rrabanse poco á poco de su memoria. Por lo demás, Andrés la había dirigido nen un orificio con cristal á la altura de los ojos del espectador. Mirando por la muy pocas veces la palabra, y raramen-

> nabía acostumbrado á él. El conde vino á buscarlos, y los cuaro emprendieron el caminode la "Mag-

que sus menores gestos no escapan a la curiosidad del que los presencia Cualquiera creería que dentro de la caa multitud de enanos, bien proporcio nados v vestidos con arreglo al último figurin, representaban las escenas más Cuando el espectador aplica la vista al ocular, todo se halla obscuro. De alegría, por la vida y por el amor.

dulce que interrogaba á Felipe, acerca mis Fuller con su traje volandero, que de las cosas encontradas al azar duranse agita en frenética danza redeada de te el camino. ¡Con qué atención esconimbos irisados. Es la serpentina sin chaba ella las explicaciones! ¡Onánta inteligencia ponía en compre Pasais á otro aparato y veis una riña 106mo brillaban sus ojos, cuando había asombrados de oir, á quien siempre haoía sido para ellos triste y taciturna!

GACETILLA.

LOS TEATROS.-Fanciones combinaas para hoy, sábado:

cha, a recibir, inclinándose, la propina Tacon.-La Empresa N. Sieni y Comañía ofrecerá esta noche, como und sima función de abono, el estreno de la opera de Puccini Manon Lescaut, en uatro actos, por las Sritas. Corsi y escupiendo injurias, mientras cerca de Ball y los señores Emiliani, Carobi Serbolini, Ferraresi, Ceccarelli, Nicolini y Saucedo. Con esa obra se estrenarán Todo ello funciona con maravillosa también vestuario y decoraciones traiprecisión. Los brazos se mueven, las dos de Milán. Para esta función se han abezas se inclinan, las piernas andan, subido los precios, fijándose á cada lael cuerpo se balancea, los ojos pestaneta con entrada la suma de tres pesos. Para el miércoles próximo se dispone

el beneficio de la primer soprano dramática Srita, Corsi con el mencionado spartito o sea con Manon Lescant. Payret .- Al público han gustado exraordinariamente los 20 cuadros plásticos que ofrece el Sr. Laurent, titulalos Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Las decoraciones, los trajes y attrezzos que se exhiben en ese spectáculo, son lujosos y apropiados fuchos lienzos de pintores famosos parecen copiados con gran propiedad rtística. Es casi seguro que las famias amantes de lo bueno y lo bello se dirigirán esta noche al coliseo del Dr. Saaverio, con objeto de admirar in trasunto fideiísimo del sublime drams

Albisu.-Nos comunican los señores Azcue y O", que restablecido de su ligera indisposición el primer bajo den Miguel Villarreal, reaparecerá esta noche en Campanero y Sacristán y La Verbena de la Paloma. Para fin de fiesta se ha elegido el juguete , Viva mi Niño! en el que se hace aplandir por todo lo alto la graciosa Concepción Martinez. Irijoa.-En el programa del Eden-Pubillones, que regira hoy, además de los voladores, Totito y el malabarista, ejecutará dos números la nunca bastanlos instantes agradables de su vida á te aplaudida Familia Martinetti. Des-

pués, el baile La Serpentina. RED TELEFÓNICA.-Habana, 21 de liciembre de 1894.—Sr. Gacetillero del Partieron en seguida. El sol estaba | DIARIO DE LA MARINA.-Pres refulgente, y el rocío de la mañana bri Muy señor mío: Agradeceré á Vd. se llaba todavía en la punta de las hojas. sirva insertar en la sección de ese pe riódico a su digno cargo, la siguiente

los senderos. Atravesaban las avenidas del bosque de Misabran bandadas "Con el fin de cortar abusos sírvate de conejos que hacían al sol su toilette oublicar, para que llegue á conocimien hufan saltando apelotonados, escon o de los señores abonados, que los emliéndose entre las plantas. Una fami leades de la "Red Telefónica de la Habana" no piden aguinaldo, y por lo lia de faisanes marchaba á cien pasos tanto, nadie está facultado para hacerá lo largo de la avenida tranquilamen-

En la "Magdalena" se les dijo que Tiene el gusto de ofrecerse nueva-Salnéve había salido con Federica. El mente á sus órdenes su atento y seguo servidor Q. B. S. M.-El Adminisconde v su hija no volverían hasta la rador, Manuel Soler. LA MUJER Y LAS CUCARACHAS.-

En vez de esperarlos Felipe, y Au Noticias de West Bethlehem, Pensylvania, que no deben ponerse en duda Cosa fácil, por lo demás, pues no es taban léies. Viéronle entrar en una puerta cercana, unas veces por la ma ñana, otras por la tarde, á través del campo, llevando del brazo á Federica, lichosa y atenta á la obra de la naturaleza á su alrededor, pues ésta, con la seducción de su infinitas sorpresas, era

su institutriz predilecta. Cuando llegaron, Federica estaba so la en el patio. Riendo muy divertida, distribuía á manos llenas la avena entre las gallinas y las palomas que peeaban revolteando sobre su cabeza Los cerdos se bañaban á su sabor en un ra los dolores de la paciente. Pero su lodazai cercano, gruñendo de placer. Las pintadas lanzaban al sire su extridente grito advertidor, y una bandada de pavos, guiados por una muchacha, ealfanse al campo abierto. Abrianse los establos, y salían las va-

cas mugiendo, lentas y graves, mirándola al pasar con sus grandes ojazor iulces. Por otra puerta sa!ían los carneros, apretándose para salir todos a la vez por la puerta estrecha. El aliento de todos aquellos anima'es

m-zelábanse en un sólo olor, caliente y penetrante, de vida intensa con ensorlecedores ruidos. Era canto y arrullos, balido y mugide, agujereados en su cacofonía por los trompetazos agudos de las pintadas incausables. Andrés se acercó a Federica con algo muy parecido al miedo, se inclinó, qui

tandose el sombrero. -Baenos días, ca allero-dija ella continuando en su entretenimiento de sa. Con que, mañana á Tacon todos lar à comer à las aves.

ne resultó que quedase revocada la derisión del tribunal de Tolosa, y que se facultara à la interesada, à llevar los atavios femeninos, con su verdadero espíritu, es un derecho providencial nombre, y teniendo derecho á recibir

todas las atenciones y consideraciones debidas á su natural estado. "Sabemos que en Veracruz (en donde la horrible creencia de que Sor Magdalena haya sucumbido entre las olas, ha producido positiva y general cons ternación) se preparan solemnes actor religiosos, para hacerrogativas á Dios, en beneficio de la ilustre martir. Al propio tiempo la siempre entusiasta y generosa juventud del puerto, está organizando una velada literaria, en la en las sombrías y crueles edades del cual tomarán parte varios de los más celebrados poetas de nuestra capital; figurando entre ellos los señores Manuel Carpio y José Joaquin de Pesado.

Un caballero de la Habana, llamado D. Miguel Vázquez, médico y orador muy distinguido, que se halla en Veraeruz, de paso para Guatemala, ha sido invitado à pronunciar en la velada, la oración inaugural; y él ha ofrecido hacerlo, desarrollando los pensamientos contenidos en el siguiente tema: "La verdadera y más gloriosa misión del hijo de la desventurada Sor Magdale siglo XIX, es igualar teórica y práctiamente los derechos de la mujer á los sencilla composición poética, de la cual del hombre." Es preciso que nuestras hijas, hermanas, esposas ó madres—so- l objeto de publicarla, cuando llegaresu ore todo al quedar sin amparo en el mundo -estén en aptitud de dedicarse por base aquellas ideas del extraordiá toda ciase de trabajo honesto, con el cual puedan llenar en absoluto, las de la dulce Ofelia: necesidades físicas, morales é intelectuales de su existencia. De madres

lente, el observador asiste á escenas va- te se ocupaba de ella. Sus visitas al riadísimas que parecen trozos de la reacastillo duraban poco, y Federica no se

Andrés, distraido, ponía muy poca tención en lo que contaba el conde. Contemplaba á la muchacha, que, algunos pasos delante de 61, caminaba con allardo andar, gentil en su profunda

No escuchaba más que aquella vor omprendido, y su risa, risa fresca de niño, resonaba bajo aquellos árboles

del Gólgota.

aclaración:

o, invocando el nombre de ellos."

nesto que las confirma un médico de quella población, nos dicen pásmente ustedes! que se encontró todo un nido le cucarachas en una oreja de la seño a Fly, es decir, de la señora Mosca. Hace unos diez días que la joven se-iora comenzó á sentir dolores alláden ro de la oreja derecha ó de la oreja izquierda y se llamó á un médico: recetéen su terapéntica, que aliviase siquie

e éste una pomada, pero, ni esta, ni el aceite alcanforado hicieron el menor efecto; nada encontró, en fin, el doctor marido, en un momento en que estaba fumando, se acercó á su mujer para consolarla y algún humo despedido de la pipa entró en la oreja enferma de la efiora Fly. Remedio providence cinco cucarachas salieron una tras etra de su escondrijo. Después, escarbando con un aifiler, hizo Mr. Fly salir o tras doce y dejó á su mujer completanente sana. Si non e vero alla el médico y los oticieros de West Bethlehem.

ANIMACIÓN.-Se nos dice que ha queha para la matinée de mañare, domingo, á juzgar por el número de lo-calidades solicitadas. La distinguida tiple volverá á deleitarnos en aquella Gilda encantadora y el correcto ban tono Sr. Carobbi en la dificil represen tación de Rigoletto. Si el Sr. Emilian resulta, como en la última audición de e a obra, tendremos una tarde deliciolos admiradores de la bella Pettigiani.

facilitar en todos sentidos, con poblez de propósitos. El derecho al trabajo, à Cuando los hombres, más que amar ó galantear & las mujeres, las respeten y estimen, y hasta las teman, entonces habrá en la sociedad el verdadero equi ibrio del progreso. Y si el egoista sexo masculino, á titulo de ser el más as de la emancipac on y del mérito sientífico, no se culpe á las mujeres que se vistan de hombres recurriendo á los disfraces y á las supercherías. La civilización ha extinguido paulatinamente, pasado, primero, la esclavitud de los pueblos: después, la esclavitud de las oncienciar; más tarde la esclavitud de los hombres negros. ¿Cuándo llegaráel instante salvador y sublime, en que se verifique la redención de la mujerl ..

"No tiene duda alguna que la rennión literaria de que estamos hablando, corresponderá al simpático y conposeemos ya una copia completa, con oportunidad; cuya composición tiene nario monólogo pe Hamlet, á presencia

"To die To sleep Perchance to "IMORIRES DORMIR Y TAL VEZ SONAR!"

FIN.

-¡Qué gano? Estoy ganando el cie-CAMBIO DE DOMICILIO.-En atenta reular nos comunican los abogados se- lo.... me contesto mirando a las a res Oscar Göbel, Gnillermo Esnard y turas. milio del Junco haber trasladado su studio á la calle de O Reilly número 30, tos, (frente à La Lucha); donde ofreen al público sus servicios profesionas. Les deseamos próspera fortuna en

Colegio de niñas pobres de San

Arroz-D. Sebastián Casulleras 1 arroba

INGRESOS.

aldo del mes anterior

CASAS DE SEGUROS.

ubvención mes de Nybre...

lonsejo de disciplina; entra-da de once bomberos en Noviembre de 1894.....

PERSONAL ASALARIADO.

rablecimiemto central

\$ 2.087 7

Oro.

822 77 1.495 71

31 85 141 74

24 50

NOTA - Del saldo de \$2,385-54 que aparece el Caja, se destinan \$2000 para la compra de cuatro caballos, ya pedidos.

LAS DELICIAS DEL VERANO.-En la esta

Domínguez que en el mes de octubre último se han recojido y enviado al Colegio los vi-LA DUQUESA VIUDA DE MONTROSE. Ha muerto en Londres, después de ma larga enfermedad, la célebre Caroli-ma Bresford, una de las reinas del turf veres y efectos siguientes:

Arroz-D. Sobastan Castneras I arroba, Sres. Colom y Comp., 2 idem, Sres. Lezama Larrea y Comp., 2 idem, Sr. Barraqué 2 id. Sr. Muñiz 1 idem, D. Eusebio Fernández 2 idem, Sres. Coro y Quesada 2 idem, señor don Antonio Pérez 2 idem, D. Francisco Rolg media arroba, D. P. Pastorino media En 1836 se casó con el cuarto duque le Montrose, que murió en 1875, dejano por heredero a sa bijo, el actual du-Al año siguiente la duquesa viuda

arroba, Sres. C. Blanch y Comp. 1 idem, señores Salcedo Roda y Comp. 3 idem, señor Garín 1 idem, Sr. D. Domingo Aedo media idem, Sr. Pardo 1 idem, Sr. Alvarez 2 idem, señor Aguirre una arroba. Total 244 idem entrajo nuevas nupcias con mister stirling Orawfurd, propietario de una las mejores cuadras, cuya dirección omó la ex-duquesa, adoptando para Papas.—Señor don Luis Lopez 4 arrobas, Sres. Colomé y Comp. 2 idem, Sres. Miliam y Comp. 4 idem, D. Luis Someillán 2 idem, Sres Rossi y Comp. 3 idem, D. M. Alonso 2 idem. Total 17 arrobas de papas. Efectos varios —Don Sebastian Figueras 4 arrobas harina de maiz, D. Jacinto Soto us trajes y para los de sus jockeys el color preferido por su segundo esposo:

en guardia. Solo laiteat de la alegre la cultura de la colación, la la la legre la colación, la la legre la legre la legre la la legre la l borrándose de agradables manjares, inde nos los más sabroses vinos. ESTADO demostrativo de los ingresos y egresos del mes de Noviembre de 1894. Ya se oye por calles y plazas el grito los lechones y el canto de los pavos ie han de ser sacrificados, en prove o de la humanidad gastronómica, pa elebrar el nacimiento del Divino entor; ya, por último, los estable entos de víveres finos anuncian las rsas mercancías de que se hallan tidos, en espera de un ejército de equianos que temará por asalto las talezas, llevandose en un abrir y cer de ojos todas las municiones de

llo se

su li-

den

ta no-

Cuba-Cataluña, que en años ante-ores puso su nombre muy alto en cas campañas, está pronto á cononar los ramilletes y pasteles que le encarguen, y facilità unos catáos con preciosos ventajosísimos. Como de costumbre, habrá allí lecho rista, asados y aves de todas clases, bién asadas; vinos superiores, para ssa y postres; jamones pequeños; dul.
s y el turrón denominado *Ouba*lia'uña (exclusivo del establecimienEntrelenimiento.

Para más pormenores, léase la lista precios que se publica en otro lugar este número. ota.-El lunes la Sra. Sendra y el or Villarreal se verán constreñidos

stroducir en La Verbena de la Paloesta variante: -¡Donde vas con abrigo Princesa! cenar, á la misa del gallo,

meterme en la cama después. In Buen aguinaldo.—¡Los niños ceses están de enhorabuena! "Petit Noël" de este año en París

Verdaderamente merece la pena de se hable de ello; el regalo de Naad que el Instituto de Pasteur va á er este año á todas las madres y á

Il Dr. Roux contaba con que el ituto estaría en disposición de sunistrar, desde enero de 1895, serum | Cambio de plata 4 oro.... diftérico, para todos los pedidos ntuales de la Francia entera.

Pero este propósito será adelantado. esde el 20 al 25 de este mes (es de desde el jueves próximo pasado) 140 caballos sometidos al tratsento de inmunidad en Garches, en nelle y en Alfort, estarán prontos ninistrar el suero salvador, gracias tratamiento inmunizador intensivo e les ha sido aplicado por los cuida 8 del Dr. Louis Martín, colaborador M. Roax en sus admirables expe-

LAS DELICIAS DEL VERANO.—En la esta-ción calorosa se multiplican los placeres de que disponen las personas descosas de pro-curarse un descanso y gozar de las delicias del campo y los explendores de la natura-leza. Las giras campestres, la caza y la pesca figuran principalmente entre estos goces saludables. Pero no siempre encuen-tra el cazador, el nescador ó el que ya de ra el cazador, el pescador ó el que va de campo, un agua pura y que pueda beberse Velocipedia.—Según vemos en un ódico alemán, se va generalizando sin peligro, y sin exponerse á diarreas ó desarreglos de estómago más ó menos grauna manera considerable el uso de cuatriciclos en las vías férreas, y ves. Y no beber en verano teniendo el a gua cerca es sufrir el suplicio de Tántalo. El Alquitrán de Guyot mezclado al agua le quita sus malas condiciones, la hace pota-ble y constituye una bebida refrescante é ta existe el proyecto de formar una iedad, la cual tendrá por objeto ins ar en las principales carreteras y de comunicación de Berlín, una igiénica, que calmando la sed hace beber férrea Decauville, para el uso exmenos y sin peligro. ivo de este sistema de tracción. ls de notar que con esta clase de riciclos se ha obtenido una velo ad media de 40 á 43 kilómetros por

OCIEDAD ODONTOLÓGICA. - Esta iedad celebrará sesión pública ordi ia, el día 22 del corriente, a las siete la noche, en el local de su Secreta calle de Villegas número 111. Habana, 20 de diciembre de 1894.---El etario, Eladio O. Rodríguez. Orden del día.-1º Discurso de la sidencia, por el Dr. Rojas.

Trabajo anual de la Secretaría siones, por el que suscribe. Resumen de año de la Secretaría correspondencia, por el Dr. Poey.

Reseña general de la biblioteca, el Dr. Mahy.

EMPLEESE EN LAS ENFERMEDADES & decciones generales. VACUNA .- Hoy, sábado, se adminis rá en la sacristía del Pilar, de 9 á

-En la de Jesús del Monte, de 71 á

PROBLEMA RESUELTO .- Al Sr. Coll, pietario de El Ramillete, Neptuno frente à "La Filosofia", le salieron

on el domingo siete de que este año scasea el dinero para celebrar las ce

is de Noche Buena, y el Sr. Coll ha

a a un pero y dos pesos, con todos los

Rioja, á fin de que todo el mundo se

regle y nadie se acueste el día 24

No olvidar que El Ramillete confec na dulces escogidos; que tiene latería

ecta, caldos de los mejores fabrican

detallan a 50 centavos el ciento. En

men, las personas que deséensa-

er con todos sus pormenores, cómo el nor Coll ha resuelto el problema de canar espléndidamente por poco dine-

o", deben leer el anuncio que en este DIARIO (edición de la tarde) publica

Ramillete. Al referido comerciante

ala le falta para ser "benefactor de

CAPITAL EXCELENTE. - Doña Margarita es una señora que tiene un genio

- Qué gana usted en esta casa? regunté al criado que la sufría.

nsoportable.

s y que allí se reciben (los meses que en r) ricos ostiones de Sague, que

ando el estómago vacío.

elto el problema arreglando lotes

steres, incluso vino Navarro y de

DE GANDUL.

LIBRERIA

VENTA COMPRA Y ALQUILER DE LIBROS

LIBROS DE TEXTO.

REALIZACION PERMANENTE.

Pana assanainassasanassas aabaa 9

DEL ESTOMAGO

ipción á la "Il ustración Española y America-"La Moda E egante".

POESIA.

C 1896 P 18-4 D 2 Ha trasladado su estudio y domicilio 4 Compostela núm. 21, bajos. 15483 26 24 nv

La Estrella de la Moda. En atención á las súplicas de su numerosa clientela, MADAME PUCHEU ha deter minado agrandar el departamento de lencería, especialmente para ropa de niños, em-pezando de-de la canastilla hasta los vestiditos del tamaño mayor.

pezando desde la canastilla nasta los vestiditos del tamano mayor.

Los encajes, cintas y demás materiales que sirven á la confección de estas prendas son superiores de clase como todo lo que encierran los anaqueles de la ESTRELLA DE LA MODA y prescindiendo de la enumeración de modistas, basta con decir que el trabajo está bajo la dirección inmediata de MADAME PUCHEU. Respecto á los precios no hay ni habrá competencia posible. Las condiciones ex-cepcionales en que compra esta casa sus mercancias le permiten sostener la lucha más

Se suplica, pues, á las mamás ó personas que obsequien á Bebés pasen á ver el expléndido surtido de faldellines, cargadores, camisitas, roponeitos, gorritos de lencería y de bautizar, capotitas y sombreritos de surah y de castor, etc. etc.

SOMBREROS. No olvide el público que los modelos más nuevos y elegantes se encuentran en el salón de LA ESTRELLA DE LA MODA y que con el fin de que queden exclusivos á la casa, no se pone más sombreros adornados en las vidrieras de la calle. LOS PRECIOS SIGUEN DESDE UN CENTÉN EN ADELANTE.

NOVEDADES. y perlas como Bertas, tules, galones y cuantos adornos nuevos.

Guantes de piel de 4 á 18 botones con gran rebaja en los precios.

Cintas y encajes: grande y variado surtido á precios fabulosamente módicos con otros mil artículos. Expléndido surtido en adornos pára vestidos de calle y de Soirée con azabache, seda

OBISPO 84, TELEFONO 535.

C ta. 1989 20

ROXICA RELIGIO

DIA 22 DE DICIEMBRE El Circular está en la T. O. de San Francisco Témpora-Ayuvo.- Ordenes. San Demetrio már

Vicente de Paul.

Nos dice la Sra. doña Dolores Roldán de cia admirable. Floreció en el siglo III. FIRSTAS EL EL DOMINGO Misas Solemnes — Ra * "atedral a Tereia a las ocho, , sa us demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 22.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Anunciata en Belén. Parrequia de San Nicolás.

Previa la competente autorización el circular que correspondía á esta parroquia el 22 de Octubre útilmo, se celebra el 24 del presente mes.

16604 4-21 OLEMNES DESPOSORIOS DEL SR. SAN José.—Se celebran en la Iglesia de San Nicolás de Bari el dia 23 del presente à las ocho y media de la mañana: gredion el elocuente orador asgrafo Dón Luis Vega de la Misión de San Vicente: invita á los fieles el cura párrocco y la camarera Luz Flores de Alvares.

blor preferido por su segundo esposo: bdo escarlata. A la muerte de Orawfurd, su viuda, que con su inteligente dirección había conseguido innumerables triunfos pera suscuadras, supo con indecible sorpre sa que en el testamento, declarándola heredera, le imponía la obligación de renunciar á los placeres del sport hi- pico. Para cumplir este mandato, alquiló sus cuadras por un año, al cabo del cual an pasión favorita venció á todas las demás consideraciones, y la duquesa rinda de Montrose se lanzó de nuevo á ma y Comp. 2 idem, D. Luis Someillán 2 idem, y Comp. 4 idem, D. M. Alonso 2 idem. Total 17 arrobas de papas. Efectos varios—Don Sebastian Figueras 4 arrobas harina de maiz, D. Jacinto Soto longo 2 idem maiz seco, D. José Espinosa, 2 arrobas idem, D. Manuel Soto una arroba idem, don Dario Bengallo, media idem ca- café, La Vizcalna 6 libras café molido, se- for Miranda 6 libras café molido,				Asociación del Via-Crucis Perpetudos Según decreto del Ilimo. Sr. Obispo, fecha 11 de corriente, queda esta Asociación trasladada canón camento á la Iglesia de San Aguetto, hey de Si Francisco de Asis, de esta ciudad, y suprimida de parroquia de Ntra. Sra de Gandalapo. Lo que de orden del R. P. Director comunico á la asociados para la contineación de los ejercicios en referida Iglesia de San Francisco, con Via-Cruc los viernes y comunión los dias 1º de mes, tenience lugar és a el 1º de enero próximo á las siete y med de la mañsna. Habana y diciembre 14 de 1891.—I Secretaria, Julia V. de Entralgo. 16388 alt 7-15									
	demás consideraciones, y la duquesa riada de Montrose se lanzó de nuevo á su antigua vida, haciendo correr sus ca- ballos bajo el nombre inventado de	señor García I lata idem, Sres. Alonso Jan- ma y Comp. media lata idem, señor Bengo- chea media idem idem, señores Hernandez y Foyo, una lata idem, señor Arechaga l	Habi	Cardos	ES		H. C.	Terneras y	Sueyes y	foros , no	10	1 3 3	En On
	M. Mouton. Este pseudónimo le trajo puena sombra, pues sólo en el año últi- imo, con diecisiete caballos de carrera,	arroba frijoles, señor Esquerro 1 idem idem, señores Muniategui y Comp. 2 arrobas idem Sres. Costa Vives y Comp. 2 arrobas tasajo, Sr. don Juan Antonio Bueno 1 arroba idem.	ans 20 de	18	Manines			norilles.	V684	Tillot		A SECOND	no
	ganó once premios, por valor de cien mil francos.	Sres. D. Román Pita y Comp. 4 cajas de fi- deos, Sres. Ruiz y Comp. 1 arroba szúcar,	diciembre	100	Caret.	R	807	73	27	507	AÉM MO	1	15
	Durante el año de 1878 contrajo ter- eras nupcias con Henry Milner, un jo- ren de veintitres años, á quien amena-	Sr. Urtiaga 1 idem idem, Sres. J. Rafecas y Comp. 1 caja de velas, Sres. Miró 12 pa- tas de puerco, don Gregorio de la Vega me-	bre de	811	Total.	ASTR	1	7/23	*	-4	Silve.	LASTRO	-
	aba constantemente con el divorcio orque sospechaba de su fidelidad.	dia lata aceite, Sr. Dorego, 10 libras pan, señores Crusellas hermanos y Comp. 4 cajas y 8 barras de jabon.	1894.—	4485	Eilog,	O DE		101 200	275		10000	O DE	1
	El rumor público aseguraba que an- as de contraer terceras nupeias, la du- nesa había importunado con sus obse-	La Habanera, fábrica de hielo una arroba diaria.	El Adu	928	Sobranto.	IVNVE	65	2 00	ota.	2	Sobrantes, 1	GANA	ce
	alos al célebre jockey Fred Arched:	Carne.—Don Juan Matas 64 libras, don Baldomero Puig 30 idem, D. Gulllermo de Erro 20 idem, don Lucio Betancourt 25 id,	infatrador,	Came	116	O ME	100	S & 25	5 £ 17	ORO. 20 4 21	Protion.	M OGV	-
	n asentimiento, sea que, al contrario, niso dar una lección á los inventores sesta leyenda, es lo cierto que se ven-	idem—Total 139 libras carne, don Manuel Carrosa 4 mondongos—El rastro menor 2 cabezas puerco y 9 libras manteca.	dor, 00 1	PLATA. The 32 is anti-	Precios.	NOR.		Mass. Filete Oarne		Man Man	-0	AYOR.	de lat
	ó de él tirándole de las orejas en ple- as carreras, cuando acababa de per-	La señora de Dominguez nos suplica que demos á su nombre las gracias más expresi- vas á tedos esos señores por su generoso	diller mi	Manteon Manteon Costlina	Presios			con ha	limpis.	Haupia	Province on	200	- 15 FE
	er una. En guardia.—Sólo faltan tres días	proceder, que redunda en favor de las niñas acojidas en este plantel de Caridad.	mo de Er	eos. 25	es es las	19		550.		.ово	188 CE	Tig.	VI
	ara que tangamos en casa á la alegre foche Buena, en que las familias de	Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos	ro. 10. 10	id. in	\$2.5ille		203	***	11:1	do sta	MIHE.	100	-0

COMUNICADOS.

ASOCIACION Dependientes del Comercio de la Habana SECCION DE BENEFICENCIA.

SECRETARIA.

Por acuerdo de esta Sección, sancionado por el senor Presidente de substitución de casa de salud "La Purísima Concepción" durante el año de 1895; sal como el servicio de "conducción de cadáveres" en dicho tiempo. El acto tendrá lugar en los salones del Centro de esta Asociación à las coho de la noche del día 27 del mes de la fecha, ante la Sección en pleno, y las proposiciones se presentarán en pliego cerrado hasta dicha hora.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaria, todos los días de ocho de la mafiana á nueve de la noche.

Lo que se hace público para general conocimiento de los esfores que deseen hacer proposiciones para dichos sumini-tros.

Habana 2º de diciembre de 1894.—El Secretario, M. Paniagua. 16602 1a-20 5d-21 de 1894.—El Secretario, M. Paniagua. SECRETARIA.

GRATITUD. No cumpliría mi conciencia si no diera pública-nente las gracias al doctor Gálvez Guillém por la hiffeil curación que llevó á efecto en mí, dejándome erfectamente bueno y pudiendo dedicarme nueva-nente á mi trahajo.

Padecía hacía largo tiempo de pérdidos corporales que me debilitaban en excremo y estonuahan de día no día. a día. Acudi á O'Reilly 106, gabinete del doctor Gálvez millém, y sometido á su tratamiento me ví en brevo

Salliem, y scheido a sa tratamiento me et a devez completamente curado. Después de D'os, debo la vida al doctor Gálvez Guillém, á quien por este medio hago presente mi agradecimiento eterno. Lamparilla f0.—Manuel Millas. C 1875 alt 12-1

Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tisis sucumbe á la fuerza vital. La fuerza vital es, la mayoría de las veces, cuestión de grasa. La grasa es casi tan esencial como el

EMULSION DE SCOTT produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente. Pidase la legitima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á

Scott & Bowre, Químicos, Nueva York PROFESIONES

Afecciones de las vías urinarias exclusivamente.

Se ha trasladado a Compostela 10%, esquina a Muralla. Consultas y operaciones de doce à 4 16479 DR. R. CHOMAT.

Especialidad en el tratamiento de la sifilis, úlceras enfermedades venéreas. Consultas de 11 à 2. Compostela 11, altos. Teléfono 854. C 1970 -15D DR. LOPEZ

O'Reilly número 56 De dogo a co-DR. MANUEL DELFIN. Médico y Farmacéutico.

Enfermedades de los niños. De once á dos. Monte n. 18 (altos). DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe avise todos los días, y da consultas sobre enformedades mentales y nerviosas, todos los jueses, de 12 4 2. Neptuno n. 64. C 1855 Dr. José María de Jaureguizar. MEDICO HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por unipro

Gonzalo Pedroso ABOGADO





DE LOS JUZGADOS DE ESTA CAPITAL. Galiano 124, altos, esquina á Dragones Centro de negocios en relación con Madrid. Agencia todo asanto por vario que sea su objeto ante los Tribunales Supremo é Inferiores, el del Consejo de Estado; de la Rota; el de Cuentas, Ordenes militares, Ministeries, Centros, Oficinas todas de la Corte. Dirección telegráfica en la Corte: Figuerola Ferretti. 18736 alt I3-30 N C 1854 TELEFONO N. 1,815,

BREINANZAS.

MASAGE

UNPROFESOR

Una señorita

que tiene varias horas desceupadas, se ofrece par dar clases de piano, Dirigirse á Refugio 45. 16238

Bonitas novelas

Quemazón de libros

se realizan 5,000 ibros de todas clases á 70 y 50 con-tavos el tomo, pidase el catálego que se dará grátis. Neptano 124, librería 16548 4 2)

antibo i affilitto

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

INGLATERRA.

aódicos, para paseos, casamientos, bautis-nos y cualquiera otro servicio que se desec

á las horas que se desea Recibe órdenes

dada número 5, teléfono n 1245, que serán

C. G. CHAMPAGNE

AFINADOR DE PIANOS.

ODISTA, VILLEGAS NUMERO 57. Se con-teccionan trajes á capitcho y por figurin, balle, tetro y boda, toda clase de ropa á capricho y por fi-arín, tambien toda clase de ropa de ninc; precios a-

reglados á la situación y se pasa á domic lio á tomar nedida: se carta y entalla 45) centavos. Villegas 57 squina á Obispo 16530 7-19

NUEVA FABRICA ESPECIAL

DE BRAGUEROS

PATENTE GIRALT

36, C'REILLY, 86.

ENTRE CUBA Y AGUIAR.

vino de peptona

PREPARADO POR EL

DR. JOHNSON

Contiene 25 por 100 de su peso de car-e de vaca digerida y asimilable feme-

liatamente. Preparado con vino anpe-dor importado directamente para este

jeto; de un sabor exquisito y de una

ireza intachables, constituye un exce-

Ténico-reparador que lleva al orga-

amo los alementos necesarios para re-

Indispensable & todos los que necest-

Recomendamos se pruebe una vez si-niera para poder apreciar sue especia-

Progueria del Dector Johnson,

Obispe 53.

nte vino de postre.

ner sus pérdidas.

Al por mayor:

en el Hotel, teléfono número 1265 6 Apo-

servidos como se pidan. 16658

Habana 24 y O'Reilly 68

ien admite abonos diarios ó mensuales

exclusivamente. por la Sra. Stolz, con titulo del New York College of Massage. Prado número 33, 16-96 26-21 D RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO. DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL Inés Yentosa, viuda de De-Soignie tigue dando clases de solfeo y piano a precios módi-cos a domicilio, y en su casa, Ancha del Norte 203 A

Francisco Gutiérrez Bohorques, especialista en partos y enfermedadea de mujeres niños, ofrece su gabinete de consultas desde las do ce á cuatro de la tarde en Consulado n. 122. 15898 alt 13.5

Miguel Angel Matameros y Ferretti.

PROCURADOR

CHACON N. 10 - HABANA.

DENTISTA Y MEDICO.

Afecciones de la boca y sus anexes,

CIRUJANO-DENTISTA. Su gabineté en Galiano 38, entre Virtudes y Con-cordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios signiontes:

Por una extractión. \$1.00 | Dentadura hasta | Idem sin dolor. | 1.50 | 4 dientes | \$7.50 | Limpiera de la dentadura de 1-50 | 4 2.50 | Rasta 6 id. | 12.50 | Empassadura. | 1.50 | 7 diesción. | 2.50 | 14 id. | 15.00 | Se garantizan los trabajos por un año. Tedos les días, inclusive los de fiesto, de 8 5 5 de la tardo.

Las limpieras se hacen sin near feides, que tanto corroen el semaita del diente.

Los intercados deben fijarse bien en este anuncio, no confundirlo con etro.

C 1873 ali 13-1 D

Dr. Alfredo Sánchez. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3. San José nº 64, 15693 26-30 N

agaces é ir gouiosos do que as valen los hombres pa-a trinufar de las mujeres y el arta de agradar en so-ledad, el conocer mutuamente el hombre y la mu-er por la fisonomía y frenología, y las miximas y ensamientos de Labruyere y Montaigne sobre la nujer; el smor y el matrimonio un tomo 40 cts. De enta Salud número 23, librería. DR. GABRIEL M. GARCIA. De las facultades de Paris y Madrid. Consultas de 12 4 3 de la tarde todos los días, excepto los jueves y domingos. Neptuno n. 64. 15778 28-1 D Comer y beber sabroso, al gusto Nuevo manuel del cocinero cubano año de 1894, edición sumentads, contiene varias clases de caldos, sopas, atoles, ollas, ajlaco, carnes, pesaados, aves, guisados, frituras, etc.; pasteles, dulces y reposterbs, icores de Cuba, etc ; además la urbanidad y coriesia le la masa. el aste de tribeliar; servicio de lariqueba, el uto de los distintos vinces, etc., un tomo 50 centavos. De venta Salud número 23, libreria C 1981 alb. 4-18

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

8x-interno del "N. Y. Ophthamic & Aural Inctiate." Especialista en las enfermedades de los ojos y
de los cidos. Consultas de 12 4 3. Aguacate 170. Tolifono 996. C1852 DR. E. PERDOMO DE LA FACULTAD CENTRAL

Vias gringrias. De 12 à 3. O'Reilly SO A 15814 26-4 D F. N. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. Saind número 42, esquina a Lealtad. C 1857 28-1D

Juan Bta. Sollosso MEDICO-CIRUJANO. Animas 180. 15:67

de la Facultad de Londres.

Catedrático de Enfermedades de los Niños. Consultas y operaciones en el ELECTRO BALNEA-HO, gran establecimiento de duchas, baños y toda laze de splicaciones hidroterápicas y eléctricas. Obispo nº 75.—De 12 4 2.

Dr. Alberto S. de Bustamante. Consultas de 1242 en Sol 79 Especiales para se heras, martes, juovos y rábado. Dominilo, Luz 55 felefono 565. 15763 26-2D

DR. P. ALBARRAN. Especialista de la Escuela de l'aris. VÍAS URINARIAS. -- SÍFILÍE Consultas todos los días, incluso los festivos, d docu ácuatro.—Calle del Prado utimera P7. C 1913 24-5 D

ANUNCIO DE LOS ESTACOPOS ON, PARA LOS NERVIOS andoras para TALES COMO LA ANEMIA, CLOROSIS ersonas SANGRE DEBIL lalidas

PARA LA SANGRE Y PARA EL CUERP DEBILIDAD GENERAL THE 12 Sydney Ross Co. NEW YORK, U.S. A. lock.



INFALIBLE

EMULSION de Petroleo de Angier

Como es y como obra. La Emulsion de Petróleo de Angier se pre-para con el acelte canativo y antiséptico ma-ravilloso—el PETROLEO—combinado con los hipofositos de cal y soca, produciendo un remedio sin igual contra las enfermedades de la

los pulmones, el estómago y curan con la Emulsion de Petroleo de Les Pulmones débiles se transforman en o sanos y vigorosce usando la Emulsion de Petréleo de Augier. La Consuncion puede curarse con la Emul-sion de Petróleo de Angier.

La Debilidad general, de cualquiera caus que provança, es alivia fortificando el sistem con la Emulsion de Petroleo de Angier. La Anemia y todas les enfermedades de-bilitantes de las mujeres y los niños, ari como di las afecciones intestinales de verano; se cum con la Emulsion de Petroles de Angier.



ANGIER CHEMICAL CO.



Se ofrece à los padres de familia para dar clases à doradellite una sediora educada su elextranjero. Dafa Manriona 133 16516 28-21 D nes. Las boticas en Cub; son cosmopolitas y aprovechan lo bueno de todos los paises. La Habana se presta admirablemente para el expendio de las aguas gaseosas carboni-cas, las que tomadas con jarabes de frutas refrescan y aumentan las fuerzas digesti-vas. Puede Ud. revisar los jarabes que es-

vas. Puede Ud. revisar los jarabes que están preparados.

Mire, de frutas del país naranja, limón y tamarindo; de frutas del Extranjero, fresa, y frambüssa, y tiene Ud. además, zarzaparrilla, checolate, valnilla y nectar soda. Olga, también puede Ud. beber agua de Vlehy y cerveza de jengibre.—¡Conque Ud. vende aqui también cerveza!—No, D. Fulgeneio; aquí no se vende cerveza, vinos ni bebidas alcohólicas de ningún génera; lo que llaman los americatos Ginger Ale es una bebida carbónica hecha con el extracto del jengibre. Frecisamente este es astio de templansa y aqui le tengo declarada la guerra á las bebidas alcohólic a que son la causa de muchas enfermedades, de vicios y Clases de plano y solfeo á domicilio. TRES leccionet semanales, un centén mensual; OS, un doblén. Virtudes 70, altos. 16493 6-18 se cfrece para dar clases de 18 y 23 enseñanza y del dioma inglés á domicilio. Los honorarios son con-cancionales. Per la noche de 7 á 9 da clases de la-gés en Corrales 2 C, siendo la pensión \$5.30 oro del-antades. 418 causa de muchas enfermedades, de vicios y de imbecliidad y locura.

La idea que me movió al instalar este aparato, aparte de proporcionar à los clian-tes y al público en general, un lugar donde toffiar aguas gaseosas bien preparadas y sanas, fué la de cooperar à que se destierre el abuso de las bebidas blancas—que por COMEDIAS

ramas; sarzuelas, 6peras, &. &: hay más de 3000

ne se dan muy, boratas desde 5 à 30 centavos una.

alud namero 23; libreria.

Medios secretos

ramas; sarzuelas, 6peras, &. &: hay más de 3000

medios secretos

ramas; sarzuelas, 6peras, &. &: hay más de 3000

medios secretos

ramas; sarzuelas, 6peras, &. &: hay más de 3000

medios medio simplemente; quiero ganar muy po
co, ponier do los refrescos al alcance de to
dos é impulsar el consumo de essa aguas

higiénicas.—Pruebe la naranja ó la fresa y

la fresa y le parecerá que está chupando la fruta. Y si es el Néctar-Soda es lo mejor que prede prepararse. Otras innovaciones ho de hacer más adelante, que Ud. verá.—Que tenga Ud. buen éxito, dijo D. Fulgencio y reciba mis parabienes.—Gracias. Ya el público sabe que encontrará en lo adelante aguas gaseosas con deliciosos ja-rabes en la

BOTICA DE SAN JOSE CALLE DE LA HABANA Nº 112

HABANA e venta à prec'es baretísimos en la calle de Neptito número 124 libroria. El Conde de Monte Cristo tomo 30 ets. Gil Bias de Santillana 1 t. 40 ets. Las ill y aua noche i t. iámines \$1. El auplicio de Masa Astonitata 1 t. 30 ets. Los miserables por Víctor (ago 1 t. 30 ets. La Dama de las Comelias 1 t. 30 a. Memorias de un médico 6 ts. \$4.50 Collar de la etos 4 ts. \$8. El Arge Piton 2 ts. \$1.57 La Boca el Infirmo, Olimpia, Dos cispone 3 ts. \$1. Amaurit de cts. Un lance de amor y Heuminia 1 tomo eta. Bag Jargal 6 el N. gro Rey, per V. Hago un mo 3º eta. El Amor, por Michelet un tomo 3º ets. a majer per idem, un t. 30 ets. Secretos de la hondo de la nieve 6 los amores de una loca, 2 ts. \$4.25 a. Número 124 N. ptuno. 16519 4 20

con glicerina y pepsina

PEINADORA RECIEN LLEGADA DE LA Penjania. Se ofrace à domicilio por un centen mensual: haca cuantes pein des se le exija. Compos-tela esquina à Sol, feuteriu, darán razón. Este preparado que á la acción di-gestiva energica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propieda-des nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad eriales escogidos y puros. A sus propiedades médicas que la acen necesario é insustituible en las Es el tren que presta el servicio al Ho TEL INGLATERRA y que ya conoce el pú-blico, hoy, aumentado con carrnajes de to-das clases, los ofrece al público á precios

DISPEPSIAS. DIARREAS. VOMITOS DE LOS NIÑOS, Convalescencia de las enfermedades agudas, En resumen, en todo trastorno disabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños mas delicados.

DE VENTA PROGUERIA del Dr. JOHNSON OBISPO 53. HABANA

C 1849

las armas Cuchillos enterizos niquelados y bi

A \$3 DOCENA. Cucharas de metal blanco A 10 REALES DOCENA. Tenedores de metal blanco A 10 RS. DOCENA

Cucharitas de café A 6 RS. DOCENA. Cuchillos de alpaca legítima A 6 PESOS DOCENA. Cucharas de alpaca legitima

A \$31 DOCENA. Tenedores de alpaca legitima A \$3+ DOCENA. Cucharitas de café de alpaca A 12 RS. DOCENA.

PARA LOS NINOS hay un gran surtido de juguetes y colecci de lotes de 50 centavos y de un peso.

ATRAER Atraerás el corazón si haces lo que te propongo: lávate con el Jabón de Los Principes del Congo.

Gran surtido de perfamería de los mejo-res fabricantes del mundo. TODO BARATO. LOS PURITANOS.

SAN RAFAEL Nº 000

EN TODAS LAS BOTICAS. esquina á Industria.

ILA COSA ESTA MALA! ¡LA CRISIS NOS AGOBIA

Pero la NOCHE BUENA y las PASCUAS se celebrarán como en los años anteriores pues con todo de la mala situación, la crisis etc., hay en la Habana una casa que proteje al pueblo, que le da mercancía buena, abundante y sana por poco dinero. Esa casa es:

LA FLOR CUBANA

Galiano, 96 esquina á San José. PAVOS, LECHONES Y GUANAJOS de todos tamaños y precios. TURRONES, de innumerables clases y baratos, garantizando la legítima ocedencia de cada uno, todos son verdaderos, no hay falsificados. RICO MAZAPAN, legítimo de Toledo Queso crema, patagras Barriles de aceitunas adobadas Rica pasta de guayaba de la Espenza Pasta de naranja de Lubian Galones vino Garnacha istañas Nueces Vino Ricja, Ugalde

En LA FLOR CUBANA, Galiano 96, hay de todo y muy fresco. NO HAY

DROGONES.

Repetimos que LA FLOR OUBANA, es la casa que sin bombos ni alhara cas es la que vende mejor y mas barato y que al POBRE es la que brinda más ventajas en toda y por todo.

LA FLOR CUBANA GALIANO, 96 ESQUINA A SAN JOSE

MANTELES

de hile, blancos y de color, de 2, 21, 3, 31, 4, 41 y 5 varas.

SERVILLETAS de hilo, blancas y de color. Alemaniscos de 8 y 10 cuartas. Juegos de mantel de 6, 12, 18, 24 y 30 cubiertos. Todo á pre-

Se acaban de recibir en LA PASHIONABLE, procedentes de Paris,

—Y por qué me hace Ud. esa pregunta don
Fulgencio!—La verdad, porque al ver ese
precioso aparato que ha instalado Ud. en su
Botica, para despachar aguas de soda y minerales, me he acordado de los que existen
en New York en las mejores Farmacias.—
Pues estamos en la Habana, dijo el coctor
González; en el centro de la misma Haba

\$5.30 oro en adelante.

Toques y capitas de gran novedad, desde \$5.30 oro.

Bo: s, cuellos y golas, de pinmas, lana, piel, seda, etc.

Talmas, pelerinas y abrigos de paño, encajos, otras clases.

Plumas, pájaros, aigretes, penachos y otrás fantasias.

Flores de todas clases y colores, azahares para novias, plantas para salenes y rames para Iglesias.

ROPA PARA SENORAS. Camisones con bordados y encajes, camisas y ropones para cama, mati-nees, blusas, sayas, corsets, sobre-corsets, pantalones, cóflas, guantes y otros objetos de primera calidad propios para las novias.

ARTICULOS PARA NINOS. Faldellines, cargadores, pañales, chambritas, camisitas, baberos, roconcitos, mediecitas, zapatitos, birretes, vestiditos, sombreritos, capatitas

otres muches objetos de canastills. OBJETOS FUNEBRES. Exposición permanente de coronas, cruces, anclas, liras y otros mu-chos, de todas clases y tamaños, con la ventaja de exhibirse con sus precios

"LA FASHIONABLE," 119, OBISPO. NOTA.—No se exhiben los grandes modelos para que no los copien.

VISADOR COMERCIAL de Pulido y Diaz.

30, AMARGURA, 30, ESQUINA A CUBA.

Tarjetas MARFIL, PELUCH y TALCO, con aplicaciones de acda, fabricadas expressmente para esta casa.

C 1969 PODEROSO REMEDIO.

AGUA MERIDANA. Este exceiente agaa mineral cura todas las enfermodades gastro intestinales que tauto se padecen en los paises cálidos, y en prueba de lo que decimes lo han confirmado y a los certificades de los Sres, médicos más lustrados de la Habana, interior y extranjeros. Cura las disenterias, pujos, dispossias, diarreas crónicas, gas ralgias, acedias, sangre de la espalda, homorroides, vómitos en las señoras embarasadas, marcos en la navegación, vahidos jaquecas, cólora infantil y diarreas en la dentición de los niños; catarro en la vejiga é intestines, y tomás dela con constancia cura la gota; mándoia como agua de mesa abre el apetito y preserva de todas las enfermedades indicadas. En los hospitales y casas de salud coupa hoy un puesto preferente.

De venta en las principales Farmacias de la Habana é Isla, hoteles y cafes. Háganse pedidos al agento, M Betancourt, Josia del Monto 240.

Precios: un litro, 49 centavos; media botella, 20 centavos. Por docena \$1.25.

Certifico habor casada el AGUA MERIDANA en varios individuos atacados de disentera, diarreas, dispossias y enteritis crónicas can el más brulante resultado y que recomiendo muy eficasmento en uso en odas las enfermedades gastro intestinales.—Dr. Edua do Anglés.

C 1935

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO PRADO NUMS. 67 Y 69.

Dirigido por los Dres. E. Belot y D. Tamayo. El éxito alesarado darante TREINTA ANOS DE PRACTICA ESPECIAL, justifica la fama que go-HIDROTERAPIA. BALNEOTERAPIA. PNEUMOTERAPIA. Duchas generales: frias, atternas escocasas. Ducha de vapor, accondente, semicapio, circular, & , & BANOS MINERO MEDICINALES: sulfarosos, sulfarosos-potásico ó sódico, de San Diogo de Bareses. BANOS alcalinos bicarbocatado acídico, ó cicrurado acídico. BANOS ledados, mercuriales, arsenicas, geisginosos, almidouados de afrecho, acomáticos emollentes, & , & .

BANOS TURCOS O RUSOS: Baños eléctricos y baños de immersión.

FUMIGACIONES: mercuriales, aromáticas é segán formula facultativa. BANOS DE ASEO A CODAS HORAS.

C 1856

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA DE E. PALU, Farmaceutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATAGROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA 6 derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los rifiones de las arenillas y de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficios en ciertos casos de dintesis roumatismal

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerias de la Isla.



A los enfermos.

Pidase la Magnesia Marquez, padro.—San Ignacio 29. Apartado 287. Telefono 760. Habava. C 1833 alt 4-8 D

CONTRA EL ESTRENIMIENTO. PILDORAS DE CASTELLS,

de extracto de cáscara sagrada. Remedio seguro para combatir esta desagradable enfermedad. Tomadas con método constancia su resultado es siempro favorable. Para su administración léase con detenimiento la instrucción que acompaña á cada frasco. Muy recomendadas por inteligentes facultativos que celebran sus buenos efectos.

Precio de cada pomo: 50 centavos plata. De venta en la Farmacia y Droguería EL AMPARO, Empedrado 28, y demás boticas.

ULCERAS (LLAGAS) REBELDES Se curan sin operación no cobrando por la cura hasta la realización. Grátis también los

medicamentos. O'RELLLY 106.

SOL Y TIERRA es el vino añejo esterilizado especial para enfermos, de los Sres. J. Batallé y U., de Barcelona. Analizado por gran número de facultativos de Europa é indicado en las enfermedades por empobrecimiento de la sangre (auemia) y muy particu-larmente en las del estómago y en los convalecientes.

Unicos agentes en la Isla J. VALDÉS HNO., Amistad núm. 136.

EXITO SEGURO CON EL USO DEL TONICO NERVIOSO-CERA Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona. CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.

Cura las afocciones medulares, la impotencia, calambres, hormigueo, la parali is, la tísis ó con-ción los deteres de cabeza, el hiateriamo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el maio y los capasmes musculares. Abre el apetito y ammenta la fuerza orgánica, cura la dispen-siónia, la fatulencia, la esterlidida y la relajación se sual del hombre. Formula compuesta de ofesitos de cal, sosa y quipina, lactato de maganeso, estricnina y fósforo amorfo. De venta: En la Farmacia y Drogueria do Jesé Sarrá y en casa del autor. Pelayo 6, Barcelona. Pidase en todas las beticas.

DE AFILAR

A. RIBIS Y HNO.

GALIANO 130



blico hallará siempre un gran y variado surtido de herranientas de superior calidad fabricadas expresamente para esta casa. Cuchillas de bolsillo de emas, idem de monte, cooina,

oro, pufiales, dagas, etc. Navajas corrientes y vac adas á la americana, idem mecánicas para afeitar-Tijeras de todos tamaños y para todos los usos como para costureras, peluqueros, sastres, bordar, de bolsillo, corta-uñas y corta-callos, especiales de circila y para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfeccionado con piezas de repuesto passas; se componente acreditado este establecimiento.

SAN RAFAEL Y GALIANO.

A 3-21 d 2-22

Tijeras de todos tamaños y para todos los usos como para costureras, peluqueros, sastres, bordar, de bolsillo, corta-uñas y corta-callos, especiales de circila y para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de ropa. Máquinas de pelar y de tusar de lo más perfecciónado con piezas de repuesto para dependientes de tiendas de ropa. Máquinas de ropa. Máquinas de ropa. Máquinas de ropa. Máquinas de todas contientes de tiendas de ropa. Máquinas de ropa. se uno mismo sin riesgo de cortarse, piedras do asontar, asentadores, pasta, etc.

DESEA COLOCARSE ma joven asturiana de criandera á leche entera l

DESEA COLOCARSE de criada de mano una peninsular, tione persona que respondan per su conducta: informarán Campa nario 53. 16642 4-22

idistribucion de mas de MEDIO MILLON DE PESOS!

COMPANIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO.

CAPITAL \$2.000,000.

La Compañía de Loteria de Sento Domingo, no es mas institución del Estado, pero si un privilegio por un acta del Congreso cenfirmado por el presidente de la República. El privilegio no vence hasta el año 1941, y mientras dure el término, el Gobierno no dará concesión a ninguna otra Lotería.

Ninguna compañía en el mundo distribuye tantos premios ni un tanto por ciento tan alto de sus entradas, y le da tantas garantías financieras al público pura el pago de sus premios, ni de un premio mayor pura el pago de sus premios, ni de un premio mayor. tradas, y le da tantas garantías ficancieras al público para el pago de sus premios, ni da un premio mayor como la nuestra.

Los resguardes tomados para los detalles de los Sorteos, son tales, que fos intereses del público están completamente protegidos.

No puede la Compañía vender ni un salo billeto del Sorteo, mientras el importe de todos los premios no está absedutamente arrentizado.

atiente:
Yo, Antonio Mora, Presidente de la Compañía Gaantizada de Sante Domingo, cuyo capital de dos micues de pesos, tertifico que hay un depósito espeiai de \$500,000 en oro smericano para cubrir todos
se premies en cada sorteo, pagando § la presentasón el premio que le toque a este billete: remitinos cheka á los siguientes depositantes en los Estales Utidos:

Metropolitano, Banco Nacional, Kansas City Mo. Ciudade. Franklin Banco Nacional New York. Segundo Banco Nacional Jersey City N. J. Equitativo Banco Nacional Cincinnati Ohio.

riener Banco Nacional San Francisco, Ca-American Bance Nacional Denver Colorado Mecánicos Banco Nacional Boston Mass. Cheminal Banco Nacional St. Louis Mo. Banco del Comercio Chicago Illinois. Ills. Banco del Comercio Omaka Neb.

minto Banco Nacional San Antonio Tex. Los premios se pagarán sin descuento La única Lotería en el mundo que tiene las firmas los prominentes hombres públicos garantizando bonradez y legalidad.

Aprobado coa el gran selle de los Estados Unidos.

Encritura de Certificación de Establectulento, dolicilio y asiento principal de la Compañía anónima
San Domingo Lotter, Cempany."

Autorizada por Don Migael Joaquín Alfan, Licen-ciado en Derceho, Abogado, Notario Público, de la ciudad da Santo Domingo, el día 12 de marzo de 1894. Sello 6º 25 ets. Bienio 1893 y 1894. Miguel Joaquín Alfan, Abogado de los Tribuna-les de la Cudad de Santo Demingo con mi domici-lo y residencia en ella.

ero de la ciudad de Santo Demingo con mi domici-y residencia en ella, Certifico, doy fo y verdadero testimonio que según acta de facha 7 de octubre del año mil ochocien-s novanta, pasado, ante el finado Notario de esta udad, ciudadano Claudio Federico Polanco, cuya ta, debidemente registrada el día 13 de octubre de 30 en el Registro Civil O, follo 254, rocto, número 2, tengo en original á la vista y obra en mis Archi-s Notarial la Empresa denominada "San Domingo Mary Company" autorizada por concesión del Po-

Ejecutivo de la República de fecba 10 de sep-hbre de 1890, debidamente sancionado por el Ho-able Congreso Nacional, ha sido constituida er scha arriba indicada, según consta en el acta no-al va citada, en sociedad a mónima bajo las leyes país. Certifico también que en el acto ya expre-o consta que la citada Compañía tiene elegido un ucillo y asiento principal en esta ciudad en una a aita y beja que forma esquina entre las calles "Las Morcedes" y "Duarte," donde hace sus o-aciones. para los fines que puedan convenir á la referida

pañía, expido la presente certificación que firmo o en la ciudad de Santo Domingo hoy 12 de Miguel Joaquín Alfau.-Notario.

Miguel Joaquin Alfan, —Notario.

Cansulado de los Estados Unidos de América a Santo Domingo, marzo 19 de 1894.

Yo, Juan A. Read, Vice Cónsul de los Estados Unidos en Santo Domingo, certiños que la firma de Miguel Joaquin Alfan, Notario Público, puesta pie de este documento, es verdadera y legítima, si como el sello de su Notaría.

Como testigo doy fe y pongo el sello del consulado esta ciudad en la fecha mayo 19 de 1894. —Juan Read —C. U. S. Vice Cónsul Acting, epública Dominicana. —Oficina del Secretario del Estado. —Santo Domingo mayo 26 de 1894.

Sr. J. B. Sarson:

Presidente de la Compañía, de Lotería de Santo sidente de la Compañía de Lotería de Sant

de septiembre de 1890. El ministro saluda 4 Vd. con el debido respeto Jamindo de los Estados Unidos en Santo Do-, marro 18 de 1894.

Juan A. Read, Vice Consul de los Estados U-en Sto. Domingo, certifico que la firma del Je-faci M. Rodriguez, como primer Jefe del Minis-los Fomento es la que está al pió del documento ba citado y es conocido personalmento por mí. omo test go doy fé y pongo el sello del Consulado sea ciudad en esta fecha del año.—Juan A. Read

> 1895 ENERO 1. mayor de \$160,000

AVISO. Los premios mayores de cada sorteo se comunicarán por cable el día de la jugada á todos los puntos don-de se hayan vendido billetes.

PLAN DE LA LOTERIA. 100,000 billetes. En Enteros y Fracciones para satisfacer à los Compradores.

SORTEOS MENSUALES. LISTA DE LOS PREMIOS. \$160000 es \$160000 es 40000 es 40000 es 20000 es 20000 es 10000 es 10000 2000 son 10000 2000 son 10000 son 15000 400 son 20000 son 20000 son 20000 1000 son 20000 400 son 20000 120 son 24000 son 24000 80 son 24000 80 son 24000 PREMIOS DE PREMIOS DE 80 son 24000 60 son 36000

00 PREMIOS DE \$ 200 son ... \$ 20000 00 PREMIOS DE 120 son ... 12000 00 PREMIOS DE 80 son ... 8000 00 PREMIOS DE 60 son ... 6000 PREMIOS TERMINALES

PRECIOS DE LOS BILLETES En dinero equivalente ó la moneda co rriente de los Estados Unidos de Norte América.

Billetes enteros \$10; Medios \$5; Quintos \$2; Décimos \$1; Vigési-mos, 50 centavos; Cuadragésimos. 25 centavos. Para los vendedores, precio especial. desean vendedores en todas partes.

AVISO IMPORTANTE. GUARDESE de comprar ningún billete de alguna loteria que diga jugarse en alguno de los Estados Unidos.

Los premice se pagan al presentar el billete y para su cobro pueden enviarse directamente á nuestra o-ficina principal 6 por conducto de cualquier banco 6 asencia de cobros.

Modo de mandar el dinero. Remitass por Ordenes Postales, dinero ú órdene r Expresos, Letras sobre Bancos, Caria corrient por carta certificada.

No se geentan pedidos por menos de \$1. Los compradores deben tener prevente que se ven-m billetes de otras lote fas inferiores y de mala fo reciendo á los vendedores comisiones tan enormes que es may dudoso el pago de los premios prometi-dos. Así es, que los compradores para su propia protección, deben insistir en no aceptar otros bille-tes que los de la COMPANIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO y de este mo-do tendrán la certidambre de cobrar los premios a-

corriente de los Estados Unidos del Norte América, á la presentación y entrega de los Dirección:

J. B. Sarson. Cindad de Santo Domingo. C 1909 17-5 D alb

MANEJADORA. EN MANRIQUE NUMERO 71, se necesita una, se le dan dos centenes de suedo y fôpa limpia: no se quieren recien llegadas nu de sgencias de colocaciones. Se exigen referencias. 16637 4-22

Al 10 por ciento al año Se desea imponer con hipoteca en partidas de \$500 y sobre alquileres en tedos los puntos. Drago nes 78. 18640 4-22 Hipoteca, Acciones, Alquileres. Se dan cualquiera cantidad grande 6 chica con es garantía. Concordia 87 6 Mercado de Tacón no ero 40. El Clavel. 18639 4-22

DESEA COLOCARSE criandera á leche entera una joven pen dos meses de parida, es robusta y cariños niños: también se desea colocar un hom

ana edad de portero. Informarán Dragones 16657 4-22 Finca de campo. Marianao. Cerro. Se dá con hipoteca en todas cantidades. Amists 142. Borbería Sr. Aguilera. 18641 4-22 DESEA COLOCARSE

os c ianderas penínsulares, que llegaron en e ao vapor correctienen buena y abundante le ecomendaciones. Oficios 15, fonda. 16638 CRIANDERA.—UNA JOVEN ASTURIANA
de dos moses de parida, desea colocarse á Ische
entera: tiene personas que respondan de su condusta.
Calle del Morro n. 28, establo de carruajos informarán á todas horas. 16644 4-22 Tan a todas horas. 16644 4-22

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE catada de mano 6 manejadora peninsular, activateligente, acestumbrada á estos servicios y comas recomendaciones de su conducta: sueldo tre tenes. Informarán calle de la Zanja n. 83, esquin scobar. 16658 4-22

SAPATEROS. E SOLICITA UNA CRIADA BLANCA par Dasistir á una señora enforma, que traiga buena recomendaciones. Informarán celtada de Jesús de Monte rúmero 461, se le abenará el pasejo. 16597 4-21

DESEA COLOCARSE m joven peninsular para aprendiz de establecimien o ó bien sea para criado de mano; tiene quien res-sonda por su conducta doméstica, para to que se l-nande, que sea en la Habana: informarán Salud 8 astrería. 16609 4 21

DE SOLICITAN APRENDIZAS EN COSTU papario n. 14 16598 4-21

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PE ESEA COLOCANSE UN COCINERO Per nineular, ascado y de buenas costumbres, en es-lablecimiento ó casa particular: tiene recomendacio nes de las casas donde ha servido y personas que ga ranticen su buen comportamiento. Calle del Ray esquina á Reina, altos de la locería, inforimarán. 16601

MENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIO SNTRO DE MEGUCIOS : Criadas, nanejadoras, 5 cocineras y 5 muchachos. Ofreces i las familias teda clase de sirvientes con buenas i crencias. Dirigirse á Aguacato n. 54, entre O'Rei y Empedrado. 421 GOLETA MASCOTA.

Solicita un piloto práctico de este puerto al de Ba coa y puertos intermedios. Informarán á bordo d cha goleta en el muelle de Paula. 16613 3-21 DESEA COLOCARSE a al campo y vive en San Isidro 65. 16617

SE SOLICITA na criada que entienda algo de cocina y duerma celocación. Bernaza número 49.

220 Habana 220

Se necesita uta criada de manos de mediana edad que ducrma en el acomodo. 16622 4-21

A GENCIA EL NEGOCIO, AGUIAR 63. TElefono 486, esquina á O'Reilly. Necesito 20 criadas, 12 manejadoras. 7 cocineras, 2 para Matanzas, 1 caballericero; tengo 200 trabajadores recién llegados, 40 criados, 20 cocineros, 10 cocheros; vendo 1 café en \$600, una bodega en \$700, varias á \$1,500 en adelante; fruterías, carbonerías, 200 casas, 3 ingenios, uno demolido. 16625 4-21 DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA
peninsular recién llegada, de tres meses de parida, con buens y abundante leche, para criar à legale,
misest lines para conse rabandan por ella calle entera: tiene personsa que respondan por ella: calli iel Monserrate n. 181, fonda de Los Voldntarios in-formarán. 16623 4-21 DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, aclimatada en el país, para criada de mane; sabe su obligación, es peninsular y tie ne quien responda por en conducta. Darán rezon Apodaca n. 8. 16553 4-20 E OFRECE UN BUEN CRIADO DE MANO

nuy inteligente en su cficio, tiene referencias d s muy respetables. Virtudes esquina a Industria ega darán razón. 16561 4 20 MENEDOR DE LIBROS MUY PRACTICO se ofrece por horas ó dias. Conoce idiomas y va s caracteres de letras. Tiene buenas referencias tuada en buen punto en esta ciudad y que tenga 10 cuartos habitables, con servicio de baño, inado

ro, &c. y cuyo alquiler no exceda de ocho onzas s mes. Pueden dirigirse á Aguacate 112. 16550 SE SOLICITA a oriada de mano, penínsular, de mediana edad. anrique 197, carpintería. 16554 4-20 YN JOVEN LICENCIADO DESEA COLO-

Carse de criado mano 6 portero, cumarero 6 se-eno, guardia de una finca, lo mismo en la cindad que en el campo, y no deja de embarcarse para acon sañar á un caballero 6 família, Tiene personas que o recomienden y sabe su obligación. Informarán Galiano 124. 4-20 SE SOLICITA

y tenga quien lo garantice, sino que no se presente. O'Reilly 54. 16572 4-20

Se alquila la espaciosa y fresca casa calzada de Galiano número 75, esquina á San Miguel, compuesta de cuatro galerías, dos salas, un hermoso comedor y diez y seis cuartos, siendo todo el piso de mármol: en la misma darán razón. Deninsular con buena y abunpaute leche para priar á leche entera, sana y robusta: tíene quien la garantice su conducta. Informarán Campanario 114, a todas horas del día. 16570

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera á leche entera: la que es buena y bundante: tiene cuatro meses de parida y está aclinatada en el pais; y humilde y cariñosa con los nios. Lo mismo se le da ir para el campo que estar n la eiudad; y tiene personas que respondan de su onducta. San Ignacio 86, informaran á todas horas. 18589 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN-

práctico en el oficio se ofrece para la capital 6 e tampo en la calle de Cuba n. 45.

SE SOLICITA n criado de mano acostumbrado á servir en casa articular y que presente informes. Cuba núm. 120. 16584 4-20

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, joven, sana y robusta par criar á leche entera, la que tiene baena y abundant y personas que respondan por ella: impondran call de Manrique n. 35 en el alto. 16582 4-20

SE SOLICITA na criandera de cinco ó seis meses de parida, qu eca peninsular y de muy buen carácter, con huena referencias. Reina n. 68. 16585 4-20 DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

EN BERNAZA 67, e solicita una criada blanca, que traiga recomenciones. 16518 7-19

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA
y una criada peninsulares, recien llegadas de la
Peuinsula: la criandera tiene abundante leche y es SE SOLICITA

uien responda por su conducta. Industria n. 28. 16514 5-19

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL criandera con buena y abundante leche, de tres meses de parida; tiene quien responda por ella: puede criar hasta dos niños y es cariñosa con ellos. Informarán en el jardín La Violeta, teléfono 1689, á todas horas.

ra criada de mano, ha de traer recomendaciallo de la Habana n 158. 16537 4-1 DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PE-Dininsular de criandera á leche entera con buen abundante: está aclimatada en el país y hace do neses que salió de su cuidado y no tiene inconve lente en ir al campo: tiene quien responda por sonducta. Corrales n. 113. 16539 4-19 SE SOLICITA

na manejadora que sea de color. San Lázaro núm o 240. 4-19 DESEA COLOCARSE na morena buena lavandera y planchadora en ca

Se alquila una hermosa sala: también una casita calle 11 n. 91, entre 18 y 20, con seis cuartos y coci-na, en tres centenes, al paradero mismo del Carmelo. 16592 4-20 particular respetable: sabe cumplir con su obliga-ción y es exacta en su trabajo, teniendo quien la ga-rantice. Economía número 28 informarán. Ge alquilan parte de los alt s del café El Ferrola-DESEA COLOCARSE n joven recien llegado de la Península para criade epartidor 6 cobrador, dependiente de cualquierasa de comercio: tiene quien garantice su conductificasa 24. 4-19 rraies. 16557 de l'asguán de Co4-20
Salquilan dos habitaciones á matrimonios ó Sras.
Calle, viso de mirmel v cielo raso. Industria número 100, cest esquina á Neptuno.

DESEA COLOCARSE oenia-ular para el servicio de mano. In Teniente-Rey número 32, altos.

DESEA COLOCARSE nero de casa particular 6 establecim co cocinero: informarán Lamparilla número 4 tarronería 16519 4-19

En el número 97 impondrán.

todas horas el portero de la misma.

Se alquila la casa San Miguel 871, entre Campa-bajos, baño y Lealtad, con sala, comedor, 6 cuarlos bajos, baño y todos los suelos, de mármol: la lla-ve está en el 91 é informaran "Sierra de San José," San José caquina á Lucena.

de Puentes Grandes se alquila la hermosa cass quinta n.145 de la calzada, junto al paradero, de dos pisos. Informaran: Salud 26. 4-20

SE ALQUILA

la casa Picota 63 con sala, comedor y tres cuartos cocina espaciosa en 6 centenes. 16590 8-20

SE ALQUILAN

TEJADILLQ N. 34.

Vedado.—Se alquilan cuatro casas por 1508 6 po meses y en precio de 2½ 5 1½ onzas oro: tienen jar-din, buena sgan, gas y opción grátis para hablar po teléfono. Quinta Leurdes, frente al juego de pelota á media cuadra de la linea y en el punto más sano.

SE ALQUILA

a casa quinta calle E n. 10 en el Vedads, capaz para una larga familia, se dá barata: de su precio y condi-ciones informará el Ldo. Gavaldá, de 1 á 3, en 8a Ignacio 50. 16526

Neptuno esquina á Lealtadn. 128.

Un magnifico local para establecimiento: inform n San Ignacio 50, Ldo: Gavaldá de 12 á 8. 16525 15-19 D

SE ALQUILAN

juntos dos cuartos bajos corridos, muy aseados, para una 6 dos señoras solas, en la calle de Acosta n. 34. entre Hahana y Damas, en la que no hay niños ni osros inquilinos.

Consulado número 79

deina número 14; en la misma la llave.

Se alquila una hermosa sala con piso de márn

palcón à la bahía, dos habitaciones corridas, galería y cuarto de baño, acabada de pintar en seis centenes propia para escritorio ó matrimonio. 16196 4-18

Bayouv 4. Se alquila esta bonita casu de alto y bajo acabada de reparar y pintar. Tiene dos salas, dos comedores, tres cuartos, cocina y agua arriba y absjo. La llave en la bodega de la esquina. Informes Neptuno 191, á todas horas.

5-18

Obispo número 90, altes

Se alquilan hermosas habitaciones á \$15-90, 12-7. 10-60 oro con slumbrado y llavin, á hombres colos lo se admiten señoras. 16-57 10-18

SEALQUILAN tos hermosos altos Cárdenas 20, propios para un ma-trimonio, tienen azua y demás comodidades de nece-sidad para la familia. 16462 4-18

Virtudes rúmero 1

Se alquilan habitaciones frescas y hermosas con vista à la calle, altes y bajas, baños de ducha, en-trada independiente, con asistencia é sin ella. 16504

SE ALQUILA

SE ALQUILA la casa San Isidro número 11; la llave está á la otra

uerta número 13. trataran de su sjuste Galiano 63. 16486 4-18

Punto céntrico y casa decente

SE CEDEN DOS HERMOSAS

16541

DESEA COLOCARSE na crisndera peninsular cos buena y abundante lo o para crisr à leche entera: tiene dos meses de pa la y personas que respondan por ella: impondrá árce: número 11. 15386 4-19 DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO DE prendiz de bodega, sabe leer y escribir y tiene personas muy conocidas que garanticen su conducta: informarán San Ignacio 43, esquina á Santa Clara.

16505
4-18 10505

E TOMAN TRES MIL PESOS ORO SOBRE
Ouns finca réstica pagando el nueve por ciento auual; se tratará con la persona interesada. Dejar aviso en San Lázaro número 225, bajos.

4-18

4-18

Jrecien llegada solicita colocación para maneja-ra ó criada de mano: tiene quien la garantice: in-rmarán Concordia 195, almacen de viveres. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PE-niusular para cocinera, sabe cocinar á la españo-la y al uso del país; tiene quien responda por su con-ducta; buenas recomendaciones si necesitan infor-mes de la casa donde salió: en la misma se coloca un nero catalán. San Lázaro 27 dan razón. 16499 4-18 UNA SEÑORA ALEMANA DE MEDIANA DE MEDIANA los niñes y sabo coser, habla el inglés, alemán, francés y espeñol. Dirección hotel Roma.

4-18

SE SOLICITA na criada de mane, de color, que traiga quien res onda. Aguila 105, esquina á San Miguel. 16503 4-18 TNA CRIADA FRANCESA ACTIVA EIN

GOLETA "UNION." Solicita un piloto práctico de este puerte al de fardenas y puertos intermedios. Informarán á bor-lo de dicha goleta en el muelle de Paula-16498 4-18 DESEAN COLOCARSE

os generales cocineros peninsulares aseados y de oralidad bien sea para aquí 6 para el campo, te-iendo personas que los garanticen. Compostela nú-ero 185 á todas horas darán razón. TINA PROFESORA SUPERIOR DE NUEVA York desea colocarse. Euseña piano (es pianis), solfee, idiomas y los ramos que constituyen un aena educación. Los discípulos adelantan mucho ra sa sistema especial. Dejar las señas en el almain de pianos del Sr. Curtis, Amistad 90.

18478

4-18

DESEA COLOCARSE deche entera una magnifica crianders, gallega, de undante leche. Informan y garantizan San Kafaë imero 1, altos del Bazar Universal. 16487 4-18 Se alquila un aito propio para un matrimonio, y habitaciones con asistencia: en la misma se despachan cant nas. 16517 — 4-19
Se alquila la casa calle de los Angeles número 3, Centre Reina y Estrella, compussta de sala, comedur y cinco cuartos hermoses con un salón al fondo y un patio espacioso, á propósito para fonda ó restamant ó cualquiera clase de establecimiento, acabada de reedificar. De más pormenores informarán Reina número 14: en la misma la llave.

una criada para el servicio de manos 6 nillera de san colocarse: tienen quien las recomiende Cárde as número 3, impondrán. 16473 4-18

DESEA COLOCARSE nua buena cocinera peninsular ascuda y de toda confianza en casa particular ó establecimiento: tiene personas que garanticen su buen comperamiento: calle
del Aguila n. 325, darán razón. 16491 4-18

DESKA COLOCARSE UNA CRIANDERA pedants leche para criar á leche entera: puede presentar su cría; hay personas que responden por ella: Ancha del Norte n. 1 y 3; café y bodega darán razón.
En la misma se coloca una manejadora.

16501

CE NECESITAN EIGURANTAS PARA EL

QE NECESITAN FIGURANTAS PARA EL D teatro, entre las cuales se acetaprán también ai las de 10 á 12 años.—Para más informes dirigirse a lotel Perla de Cuba, cuarto n. 19, de 11 á 12 de l nafiana y de 6 á 7 de la tarde.

4-18 SE SOLICITAN

dos criadas: una para cocinera, y la otra para criad de mano, de corta familla; tiench que dormir en l casa, y salir á la calle, de las nueve de la marana et adelanto. Maloja 20 entre Aguila y Angeles. 16467 4-18 un criado de mano peninsular que sepa cumplir su obligación y traiga referencias. Sueldo 12 pe plata mensuales. Galiano núvero 63.

madre é hija peninsulares, en una casa particular pa-ra criadas de mano, manejadoras, ó los quehacere de una casa; tienen buenas referencias é informarár Belascosía 13. 16466 4-18 SESOLICITAN los jóvenes peninsulares, de 16 á 18 años, para cria-los de mano en una casa particular de Marianso — Compostela 66, de 12 á 4 informarán. 16469 4-18

DESEA COLOCARSE a buena criandera reción llegada de la Penín a y robusta de abundante leche; tiene quier

COMPRAS

r frescas habitaciones en la planta alta de Cuba 69 nutre Teniente Rey y Muralla. No es casa de hués-pedes y se dan y toman referencias. 16472 4-18 DEDESEA COMPRAR UNA CASAJQUE SU su precio no pase de tres mil á cuatro pesos po barrios de la Salud, Punta ó Colón sin gravame A media cuadra del paradero se alquila la freso asa de alto y bejo calle de la Rosa núm. 11. 16421 12-18 avisos en Prado 44, entre Refogio 16500 4-18 SERAFINA.

Se desea una de buen uso en la iglesia parroqui del Mariel. 15745 alt 15-1

PERDIDAS.

PERDIDA.

SE ALQUILAN

cerca del Parque dos habitaciones seguidas, con s cocina y derecho á la sala. Amistad 29 entre Neptu no y Concordia. 18656 4-22

SE ALQUILA

n Luz n. 72, esquina á Villegas, una accesoria inde endiente, con agas, sumidero, barbacoa, puerta y sutana. Darán razón en la misma esquina á toda oras. 4 22

SE ALQUILA

casa calle de Cerería n. 25 en Guanabacoa c aguán, dos ventanas, seis cuartos y á media cuadra

lel ferrocarril, en 5 centenes mensuales: en el n. 33 está la llave é impondrán 16655 4-52

SE ARRIENDA

A tres leguas de la Habana por calzada una fine de tres caballerías, cercada y dividida en cuartone con casa, pozo, árboles y demás. Para más porme nores en Amargura 47, altos. 16651 8-22

SEALQUILAN

arado, hermosas accesorias y local para depósi

se prefiere matrimonio extranjero de aballeros solos. Tejadillo 35. 16615

alquila vu local de veinte y seis varas de fonden Lamparilla entre Habana y Aguiar, accesoria de a casa n. 34: impondrán en la camisería La Moda Habana esquina á Lamparilla.

16621 4-21

SE ALQUILA

la hermosa casa Sitios n. 151, entre Escobar y Div.

en Sagua, virgenes; vando casas y terrenos esquina San Lázaro, Prado, Reina, Galiano y Muralla, co pro de 2 á 4,000 y doy \$25,000 al 8. Prado 21.

CONCORDIA 20.

Ono, Egua esquina a Corraies, con naicones a dos alles, muy fescos, con sala de mármol y tres habiaciones, agua y demás comodidades, y también se lquilan dos habitaciones con balcones á la calle, dididas cada una en dos, juntas 6 separadas. En la disma impondrán, entrada por el 23guán de Coraiss.

18557

obar 169 y su dueño Neptuno 189.

16577

4-22

una sala y habitaciónes en casa de moralidad á seño-ras y matrimonios sin uíños: en la misma se solicita una buena muchachita de 12 á 14 años que tenga en responda por ella: darán razón Lealtad 97 16480

VEDADO

Se alquila la casa calle 7 núm. 135 tiene 5 cuarto:
cuarto de baño, sala, comedor, gas. agua, luz eléc
trica. Informarán Teniente Rey núm. 1.
18492 8-18 e alquila la casa Pocito número 3½, en la Vívora, á media cuadra de la calzada de Jesús del Monte, con cinco cuartos, sala, saleta, cocina, etc., en cua-tro centeues mensuales y dos meses en fondo. In-formarán en Buenos Aires n. 9, quinta "La Corina." 16403

16403

Pn Jesús del Monte calle de Santos Suárez númePro 51, se alquila barata esta bonita y cómoda casa acabada de pintar, de mampostería y azotea, con
portal capaz para una regular familia; tiene baño,
ducha, agas de Vento, dos patios con flores y demás
comodidades: en Zulueta 36 esquina á Teniente-Rey
está la llave 6 informarán. 16325 8 14 SE ALQUILA

a muy hermosa casa-quinta situada en el Carmelo salle novena 150 frento á la estación del Ferrocarril Urbano, Teniente-Rey 25. 16412 15-15 D SE ALQUILAN

os entresuelos del café San Rafael, á hombres solo matrimonio sin hijos. San Rafael 19. San Ignacio número 88 se alquila el zaguán con lo-otra cualquier otra industria. Se alquilan juntos ó separados los dos pisos alto de la megnifica casa Raina núms, 49 y 51, esquin Rayo, propios para familia é inmejorables para ho el. Informarán en el segundo piso.

VEDADO Se siquilan dos hermosas casas en la calle 2 núme ros I y 3, las llaves en las mismas. Informarán Rich número 11, almacén de tejidos, Habana. 15962

los alfos frescos y ventilados de la casa de nuev construcción Aguiar 27 esquina á Chacón. Informa-rán en la bodega. 16631 4-22 Venta de fincas y establecimientos

TENTA DE CASAS.—DGS EN VIVES CER

Una hermosa habitación alta, propia para hombre solos 6 matrimonios sin hijos: hay portero y se dá lla vin. Obrapia 51, casi esquina á Habana. Con servi cio 6 sin 61, En los altos informarán. V ca de la Iglesia de portal con columnas en \$2500 las des; una en Jesúa del Monte de portal en \$2300 una en el barrio de Guadalupe de \$7000 y otras chicas en distintos barrios desde \$700 á \$1590; de má quisidor número 16 esquina á Santa Clara se al-Lquila una hermosa sala como habrá pocas, má uatro cuartos corridos muy espaciosos, todo junto e

n puesto de frutas por estar su dueño enfermo. Be ascoain y San Rafiel. 16599 4-21 SE VENDE

nos 6 bien á hombres solos: en el entresuelo infor arán. 16607 4-21 un café por no ser su dueño del giro Se da muy ba rato. Príncipe Alfonso número 423. 16618 4-21 Se alquila la hermosa casa Amistad número 40 en bre Neptuno y Concordia, con zaguán, dos vesta nas, dos cuartos altos y demás comodidades. La lla ve en la caquina é impoudrán en Villegas 76, altos CANGAS EN BODEGAS Y CAFES.—EN punto céntrico venno en menos de \$700, una bodega y por el estilo un esfé, y vendo bodegas de més precio y caríes con posada y sin ella, carnicerísa y vidirieras de tabacos y cigarros de todos precios. Cedo na biose sin prova califactica de \$4.12. un kiosco sin pagar regalia: dirigirse de 8 á 12, Pra do y Consulado, Café. 16578 4-20 SE VENDE

l potrero "Corralea" en la Chorrera de Manegu on vaquería. Informarán en el mismo ó on Acost úmero 22 á todas horas. I6564 4-20 EN 6,000 PESOS ebajando \$1,100, se venden dos casas en San Láza-o, próximas á Escobar, ganando \$53. Informes Es-éban E. Gar is, Lagunas 68 ó Mercaderes 4 A. de 1 4. 16558 4-20 16558 4-20

RN MODICO PRECIO.—POR NO PODER
ateuderlos su dueño, se venden juntos ó separadamente un buen café y un gran salón de barbería,
con excelente marchantería. También se traspasa

con excelente marchanteria. También se traspasa por varios años mediante médica regalia y moderado alquiler la acción al local que mide 15 varas por 6 y esía propio para toda clase de giros de comerclo. —Informarán en los altos; piso principal de Again n. 69: Sr. Sigarroa de 8 á 11. 16583 4-21 YONVENIENTE.—Se venden sin intervenció CONVENIENTE.—Se venden sin intervención de corredor, las estancias "Tamarindo", "Balaguer" y "Euamorados", repartidas para población con autorización del Gobierna. Para informes y condiciones dirigires al Ldo. D. José Pedro Gay en su domicillo de San Indalecio n. 15 (Santos Suárez) en Jesús del Monte.

BARRO DE SAN LAZARO.—Se venden muy baratas 10 casas, 4 de esquina ocupadas por establecimiento: todas dan buen alquiler. De todo informarán Concordia 185, por la mañana y tarde.

16547

JO, QUE CONVIENE.—Se vende ma bodega muy barata porque su dueño ne puede atendera; un café y billar muy barato por no ser del giro su dueño; un fonda por lo que den. Diríjanse á la calzada del Monte n. 31, se darán explicaciones á todas horas. En la misma se venden flucas de todos precios.

16522 4-19 SE VENDE una casa de mamposteria y madera en la calle del Aguila con sala, comedor, tres cuartos, libre de gra-vamen, sin intervencion de corredores en \$1000 oro. Calle de la Alcantarilla número 23 informarán. 18528 4-19

SE VENDE an megnifico taller de sastreria, con todos les utenselios nuevos. Habana equina á O'Reilly, á codas horas. CABASSE VENDEN

Se alquila la gran casa Aguiar 95. Una calle de Paula en \$5500; otra calle de los Corales en 1800 oro, otra en Oquendo en 1200 oro. Inorma Victorino G. García. O'Reilly 36, de 11 á 4.
16533 Se alquila la casa calle del Campanario núm. 27, Sesquina á la de Animas, muy seca y fresca lo mísmo los altos que los bajos. Con todo el servicio arriba y en los bajos. Muy cerca del mar, así que es muy saludable. Informarán Gervasio n 16, á todas horas. 18576 4-20 YUANABACOA, LIBRE DE GRAVAMEN SE A VISO AL COMERCIO. Se alquila el espacios & sótano de Zulueta n. 26, propio para depósit de vinos ó de cualquiera otra mercancia. Informar sos lote: más informes Esteban E. García, Laguna 68 6 Mercaderes 4 A, de 1 á 4. 16460 4-18

GE VENDEN CASAS ESQUINAS CON ES tablecimiento y de 1, 2 y 3 ventanas en el términe municipal de la Habana, de todos precios por galles y barrios que pidan; tomo y facilito dinero en hipoteca de las mismas en diferentes cantidades. Razón Galiano número 92, sastrería de once á tres.

16163

BE VENDE EN JESUS DEL MONTE LA casa Marqués de la Torre número 47 en 9000 pesos, la cual ocupa hoy el cuartel de Ordan Público á se toman sobre la misma 3000 pesos pagando el nueve por ciento anual: demás pormenores San Lázaro número 225 informarán. 16507 4.18

E VENDE POR NO PODERLO ATENDER su ducão y por otras causas que se expondrán un depósito do tabacos y cigarros, el que por sus condiciones no pega alquiler, en punto céntrico y á propósito para cambio de moneda como se puede convencer el que quiera inspeccionarlo. Darán razón. Tenlente-Rey número 52. 16489 5-18 CALLE DE SAN MIGUEL. PROXIMA A CMAnrique, se vende en \$17,000 una hermostima casa moderna, capaz para larga familia, agua redimida, singravamen. Más informes Estéban E. García, Lagunas n. 68, 6 Mercaderes n. 4 A de 1 á 4. Se alquila esta casa, acabada de restaurar: tiene cuatro cuartos bajos, dos entresuelos y dos altos al fondo: egua de Vento, baño é inodoro, la ilave en la botica de la esquina: informarán en Concordia 46 16541 8. 20

Canga.—EN \$1,50 REBAJANDO \$100 SF Canga.—EN \$1,50 REBAJANDO \$100 SF Canga.

Canga. Can MUEBLES BARATOS, — SE VENDEN DE todas clases y precios, hay encaparates desde 10 hasta \$100, camas de \$6 á \$25. peinadores, tavabos aparadores, máquinas, lámparas y juegos de sala de \$10 ó más barato que nadle, visitar 'La Miscelanes' San Rafael 115, esquina á Gervasio. al lado del café y se convencerán. TE VENDEN BODEGAS, CAFES, FONDA Danaderías casas de todos precios tanto para renta como para vivir particularmente y doy en hipoteca de las mismas ó en pacto de retro 350.000 pesos or-español. Todos los días y en todo tiempo razóa Gao liano 92, sastrería, de 11 á 3. 16484 4-18 MUEBLES, CAMAS, LAMPARAS Ea \$ 1,300 libres

sin intervención de corredor, una casita calle de eptuno barrio de San Lázazo, que gana de alquiler (15-90 al mes. Empedrado n. 45 de 7 á 11 de la ma-ana. 16477 SE VENDEN MUY BARATOS TODOS LOS fiana. 16477 4-18

CANGA.-VENDEMOS UNO DE ESTOS DOS de la cará y fonda hace un diario de 45 pesos, ó una bodega bien situada que hace un diario de \$40 en 4,000 pesos; ambos establecimientos son de un mismo dueño y vende uno de ellos por no poder asistir los dos á la vez. Darán razón Aguacate 58, teléfono 590.

4-18

Para arreglar asunto de familia sale á pública su asta el dia 22 de diciembre de 1894 la hermosa ca a de alto y bajo con todas las comodidades par os familias, situada en la calzada de Principe Al onso nº 306, tasada en \$15,236-33 cts. en oro, sa re tonso n' 300, tasana en \$15,200-35 cts. en oro, se rebaja de dicha tasanolón el 10 pg. La subasta tendr lugar en la sala del Juzgado de Jesús María, colle d'Tacón núm. 2, á las 2 de la tarde del citado día, le que dese en tomar parte en el remato pueden examininar los autos que se hallan para instrucción en l'Escribania del Sr. D. Ricardo D. del Campo. Sa Ignacto uúm. 16. entresuelo.

16199 4-18

MAUSOLEO CON GRAN MONUMENTO.—
Se vende uno que cos ó \$3.500 por 1,800. con su terreno y anexidades. Más informes Estéban E. García, Lagunas. 68 ó Mercaderes n. 4 A. de una de cuatro.

4-18 SE VENDEN

a casa Misión 75, de la Habana, y dos de Guanaba-ca próximaa al Colegio de P. Escolapios, sin inter-cución de corredores. Informan en Guanabacoa lan Antonto 51. 16082 5-16

SE VENDE r Mariano esquina á Piñera por no necesitari no Cuba 121. 16451 6-16 sa dueño Cuba 121. 16451

SE VENDE EN \$2,000 ORO, LIBRE, LA CASa Santo Tomás n 28. Cerro, á dos pasos de la
calzada; es de sito y bajo, 9 custros, sala y saleia,
mármol, etc., gas y sgua y asegarada de incendio en
el "Iris", en cuatro mil pesos oro, cantidad en que
fué tasada por la Compeñía sin el terreno el año préximo pasado. Alquilada hace más de 6 años al ir quilino que la ocupa hey, no gana más que \$20. pero
puede fácilmente producir \$25. La casa más alua que
la calle es seca y sana como lo prueba el que la se famillias que la ocupan se eteruizan en ella. Informarán
Campanario 24 de 8 á 11 de la mañana.

16243

9-12

Se venda un kiosko de tabaces y cigarros con per-amería, en el cunto más céntrico de la Habana: In-permarán San Iguacio y Lamparilla, café 16393 8 15

DE ANIMALES. DERRITO. SE VENDE UNO DE LA RAZA

SE VENDEN EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE Lum. 355 se vende un caballito trinitario de cin-co cuartas de alzada, sano y sin resabios propie pa-

SE VENDE una chiva islefia legitima recien parida, con su cria, nueva, propia para crisr rifies Darán razón finda Sol de Madrid, Egido y Corrales. Habana.

EMPEDRADO 37.

EMPEDRADO 37.

Se realizan 600 canarios criollos bien cantadores y precioses colores, 151 hembras todas están savas á propósito para poner en cria; hay escoceses belgas, de patas largas y ficos cardenalitor, gilgueros de Italia, canarios de Méjico, todos para hacer cria con canarias y dan muy basnos resultados; cardenales punzó con meño. 3 loros habladores 4 pichones, clariues de la selva bien cantadores y si quieren oir cautar desde las siete de la mañana hasta las once del dia que es desaño antre cllos y tienen muchas variacios es de cantos y vale cada uno 2 onzas en adelante. 16571 4-20

UN CABALLO DE MONTA

SE VENDE puede verse en Prado número 50, conde tra-e su sjuste. 16070 15-8

CE VENDE UN TREN COMPLETO, UNA magnifica duquesa moderna y flamante, una lli era nueva, un arrogante caballo americano, jo-ano y manso. La ropa de carruajo botas y caj de paño para pescante, cabria y caja de j vende muy barato junto 6 separado. An almacén de forraje, informarán. 16611

an bonito brek americano para 8 personas, con cu-bierta y sus tapacetes; un bonito factón de 4 asien-tos y una duquesa de uso en buen estada. Salud 10. ZEVENDE UN HERMOSO QUITRIN O VOlante propio para el campo, de ruedas altas y e ribos de va-y-ven, es muy ancha y cómoda; adem an elegante milord scabado de construir, de form oderna, muy ligero y cómodo: se dá todo en pro-preción. Impondrán San José 66.

un factón con caballo y arreos, junto 6 soparado; también un caballo de silla propio para trabajo. Con-sulado 124 En la misma se vende un aparador, un jarrero, 2 carpetas y una mesa corredera: 18545 4-19

Se venden dos carros nuevos de cuatro ruedas: uno e ellos con retranca. Informarán Muralla 46. C 1977 10-16

SEVENDE n Facton-Break donde pueden ir seis peropnas có-odamente y que un solo caballo tira fácilmente de . Salud 17. 18450 6-16

Un tilburi factón smericavo de cuatro asientos; un caballo con sus arreos. Carlos III n. 2!9, altos. 16299 8-13

seis coches marcados, tres de lujo y tres de alquiles con sus arreos y caballos, todo en buen estado: se pueden ver en la calzada de Jesús del Monte n. 198: se pueden ver todos los días de 6 á 12 de la mañana.

16109

y 2 de pelsr, banquetas y perchas: todo en 60 pesos. Teniente Rey 13 16649 4-22 PARA PERSONAS DE GUSTO. En 10 centenes se vende un lindo escaparate. A-nila 41. 16648 6-22 Sis un magnifico pianino de Boisselot fils, un juego de sala Luis XIV con su espejo 6 sin 61, una lámpara de cristal de 6 luces, una cama imperial de nogal con su pabellón de raso, un escaparate de caoba, un elegante aparador de fresno y otros muebles á precio de ganga. Blanco 40. 16624 4-21

JUEGO DE SALA

Por tener que alquilar la sala se vende un juego noderno y muy barato, aunque sea para especula-lores. Concordia 20. 16630 4-21 SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE una casa, escaparate de espejo, juego de sala, de g binete y comedor, de cuarto con cama Imperial cado en muy buen estado casi nuevo. No se admiten mueblistas (corsulado 94,

SE VENDE UN APARADOR, UN JARRER

BARATO, BARATO. — POR TENER QUE gallinero casi nnevo, un banco de madera nuevo propio para zaguán, una bañadera para niño, cinci jaulas y dos canarios. Habana n. 72. En la misma se solicitan aprendizas de modista.

16474 4-18

de \$150 \(\tilde{a} \) 60; sillas de 2 \(\tilde{a} \) 1, sillones de 6 \(\tilde{a} \) 3; mesas de 20 \(\tilde{a} \) 5; aparadores de 70 \(\tilde{a} \) 16; escaparates de Venecia de 150 \(\tilde{a} \) 116; escaparates y canastilleros de 80 \(\tilde{a} \) 30; peinadores de 60 \(\tilde{a} \) 30; camas de 60 \(\tilde{a} \) 16; lava bos de 50 \(\tilde{a} \) 20; escritorios de 40 \(\tilde{a} \) 5. Los religies de 60 \(\tilde{a} \) 3; las sort jas de brillantes de 500 \(\tilde{a} \) 25 y toda la joyería \(\tilde{a} \) precios nunca vistos.

La Estrella de Oro, Compostela 46

PIANOS

CASIREGALADOS

Da "Pievel" casi nuevo modelo n. 6 4 \$160, de "Erard" 4 \$:35. de "Bor" francés 4 \$100, de "Chasaine" 4 136. Rn Neptuno n. 39 y 41.

16126 8-16

lhajas é infinidad de objetos de valor se

LA PERLA

amistad 90, esquina á sar josé.

En este acreditado establecimiento se hau recibido di último vapor grandes remesas de los famosos piase de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humead, y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que
venden sumamente módicos, arregiado á los preos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantidos, al alcance de todas las fortunas. Se compran
un pian a louisar y componen de todas classes. Te-

mbian, alquilan y componen de todas clases. Te fono 1457. 16249 26-12 D

LA EQUIDAD

nos, relojes y objetos de arte.

Juegos de cuarto y de estrado, estilo Reina Regei. Luis XVI, Luis XV y Reina Aus: Muebles co

ientes de todas clases y precios, y un gran sur o brillantes sueltos y montados en todas clase hajas que por lo barátas serán la admiración testros QUER'DISIMOS colegas.

TELEFONO 979

y muebles.

Compostela 100 esquina á Sol

Compramos valores, joyas

EL PUEBLO

Almacen importador de muebles del extranjer ran surtido de los del país, mimbres, joyas de bi lantes, pianos, pianinos, acordeones de voz human m millón de relejes de pared, despertadores, y olsillo; camas de lanzu y carroza, espejos de tod amaños, lámparas de cristal, prefusión de percher larabos aportesanses en fin. esta es un estanda de

lavabos americanos; en fin, este es un eden de ob tos de arte para el más refinado gusto.

ANGELES 13 Y ESTRELLA 29

DE MAQUINARIA.

hornos de quemar bagazo verde, máquinas verticales para idem. carritos de 4 ruedas para asúcer, donkeys para vacío, rechazo, alimentación de calderas y para servicios menores, romanas Fairbanks para ferrocarril, carretas, &; calderas multitubulares y toda ciase de implementos de agricultura. Tienen constantemente en existencia y se venden por Basterrechea y Garay, Lamparilla núm. 9. Apartado 321.

1 máquina vapor horizontal, 12 caballo

1 idem para refrigerar 6 hacer hielo, sis-

1 id. id. descascarar y aventar semillas.

idem automática para extraer el aire y

l molino, 3 cilindros, con ajuste perfec-

cionado.
3 idem de 6 idem cónicos y piedras re-

idem de 2 piedras circulares de granito

bomba gemelo de grau potencia.

Informarán Muraila 46.

Molinos de Viento.

Son los motores más baratos para extraer el agua le los pozos y elevaria á cualquier altara. De vena our Amat y Ca, Comerciantes é importadores de to-la clase de maquinaria y efectos para la agricultara

Feniente Rey número 21. Apartado 346. Teléfon Habana, 245. C 1859

su correspondiente caldera, benrizontales ambas piezas inglesas y de muy poco uso: á todas horas Mamey 2, Cordelería, frevte á lo Plaza de Toros Re-gla. 16286 10-13

Máquina de moler.

Se vende en módico precio, al contado ó á plazo una en magnifico estado, de doble engrane, construi-da por Fawsett v Preston, trapiche de 5½ p és ingle

pas por Pawsett v Fresion, trapicade 3 j es inge-ses por 28 pulgadas de diámetro, guijos de doce pul-gadas.

Phede verse en Regla y tratarán de su precio y condiciones de pago en Mercaderes 12, altos 16567 alt 5 20

IERNANDEZ preparado por el Ldo. Arnautó e l gsan remedio para curar la "Influenza 6 gripe" cualquier clase de tos un solo pomo basta para ls

paración. Probad y os convercereis.

De venta en la Farmacia SANTA ANA Belascacin.

79. en la del Ldo. Justo Martinez calle de la Muralla 75 Dr grerías y Farmacias acreditadas.

15297 alt 15297

de faerza.

pesar chocolate.

batidora mecánica.

cernidora idem.

donkevs.

dondas de granito.

prensa filtro de tornillo.

l desintegrador Dervill.

TELEFONO 1.615.

Ventiladores Sturtevant para

lmacén de Joyeria, Muebles, Pia-

Animas número 84.

arias tintis de flores: se dan baratas: en Amistad 96, 16616 4-22

OJO. hacos y demás establecimient s y al público en general se les puede facilitar con 24 horas de anticipación cuantos lechones quieran matados y limpios sin asar 4 20 centaves libra, también los hay vivos á precios muy módicos. Dirítarse calle de Corrales n. 89, depósito de ellos, á todas horas. Vista hace fé.

PL STA ATKINSON'S

ATKINSON'S

AGUA de COLONIA

J. & B. ATHINSON,

FALTA DE FUERZAS

EL HIERRO BRAVAIS

De Venta en todas las Pharmacias. Per Mayor: 40 & 42, Ene Saint-Lazare, PARIS.

penetrante. El Jabon Ixora, suaviza y blanqu l cutis, conservandole una finura y un erciopelado inalterables. 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS





Tos nerviosa de los Tísicos, Insomnios, Catarros, Resfriados, etc.

DEL D' DÉCLAT Tos, Resfriados, Catárro, Bron-6, Avenue Victoria, Paris, y Farmacias

Las PILDORAS KÜGLER las prepara el Doctor KÜGLER, macéutico de 1º clase, Antiguo Interno de los Hospitales, Boctor en Ciandias. 87, boulevard Malesherbes, en PARIS tario en la Methana : JOSÉ SARRA y en todas las pri

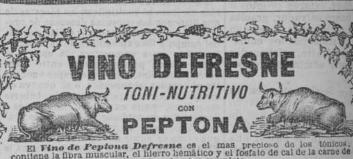


« Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido diriúda diré a mis lectoras que pueden emplear con toda confianza el COLLAR ROYER, que está conocido en Francia como en los demas países, desde mas de 25 años, y que su eficacidad ha valido a su autor los mayores elogios. La ejectificidad que de el su eficacidad ha valido a su autor los mayores elogios. La ejectificidad que de el desprende por poca que eca, produce sobre la piel del niño y las fibres nerviosas que rodean las mandibulas una ligera excitación que no puede ser evidamente a rodean las mandibulas una ligera excitación, para evitar las convulsiones. » muy saludable en el momento de la dentición, para evitar las convulsiones. »

SOLUCIÓN y CÁPSULAS

La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee un cción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos y la Accesos de Gota y de Reumatismos. « Se puede considerar cientificamente la Antipirina como e

NOTA. — Cápsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas á las PARÍS, en CASA CLIN y Cia, y en las principales Boticas.



madre durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y la los Hospitales de Paris.

DE RESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones, Pon manoa: En 'odas las buenas y del Extraniero.

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constigados, Bronquitis, Asmas CATARROS de los BRÓNQUIOS, y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES — El Alquitrán Guyot, por su compo sición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más lánico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del arquitrán medicinal es de donde se sacan lo Sontra las Estadados de la composição de la composição de la composição de la composição de composição de la ditros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que n beber mucho ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmedi « Esta preparación será muy pronto, asi lo espero, universalmente adoptada. » — frofese MIN, Relico del Replat S luis, o fun. Rechâcese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (Licoró Cápsulas) que no lleve las señas : 19, rue Jacob. Paris

Véndense

El VINO con Extracto de Higado de Bacalao, preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de l'ecisse, en Paris, contiene, á la véz, todos los principios activos del Aceite de Higado de Bacalac y las propiedades terapéutices de la preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Higado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho,

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tieie pulmonar, por que ella disminuye la expedi

racion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Acoite de

sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada ó inminenta.

Higado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Higado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER

Ivante de Mario de la Harina," Mila III.

PERFUMISTA DE PARIS Untuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume

Tarabe(COBENA) Zed Coqueluche (Tos Ferina) Bronquitis, Insomnios,

DEL D' DÉCLAT Antiséptico podereso, Higiene del Tocador, de la Boca, Curneiones, a.

PAS ES un hecho reconocido hoy por todos los Medicos que las PILOGRAS RUGLER a base de PILOGRAS CÁSCARA SAGRADA PILOGRAS constituyen el mejor laxativo en los casos de Estrenimiento, Bilis, de Afec-tos del higado, Enfermedades del estómago, Irritaciones intes-tinales, Jaquecas, Almorranas, Pesadez de Cabesa, Calenturas



Premiado por la Facultad de Medicina de París. - Premio Monty

emedio más poderoso contra el dolor. »

(academia de Ciencias, Sesión de 18 d

Una instrucción acompaña cada frasco personas que no quieren tomar Solución.